

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
POSGRADO EN REGIONES, MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
LÍNEA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN COMPRENDER**

**INFORME DE INVESTIGACIÓN  
CONCEPCIONES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DE CIUDADANÍA DE ESTUDIANTES DE  
NOVENO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE  
CAREPA DE LA REGIÓN DE URABÁ**

**ESTUDIANTE INVESTIGADORA  
LILLYBETH MURILLO TOVAR**

**PROFESORA ASESORA  
MARÍA EUGENIA VILLA SEPÚLVEDA**

**APARTADO, COLOMBIA  
2014**

## Tabla de Contenido

Presentación .....	4
1. Problema que origina la investigación .....	6
1.1 Lectura del contexto social histórico de la Región de Urabá .....	6
1.1.1 Soporte teórico para la lectura contexto social histórico regional.....	7
1.1.2 Descripción del entorno natural de la Región de Urabá .....	9
1.1.3 Características del ámbito de interacción cultural regional .....	11
1.1.4 Características del ámbito de interacción económico regional .....	12
1.1.5 Características del ámbito de interacción político regional.....	15
1.1.6 Características geopolíticas de la Región .....	17
1.2 Problema de investigación .....	20
2. Pregunta de investigación .....	26
3. Estado del conocimiento sobre la pregunta de investigación.....	26
4. Justificación.....	42
5. Objetivos.....	43
5.1 Objetivo general .....	44
5.2 Objetivos específicos.....	44
6. Referentes teóricos.....	45
6.1 La Ciudadanía es más que una condición o estatus.....	45
6.2 La participación política va más allá del acto de sufragar .....	50
6.3 La escuela es más que un espacio para estar .....	51
6.4 La formación ciudadana es más que recibir información .....	52
6.5 Las concepciones tejen el Conocimiento de Sentido Común .....	54
6.6 El conocimiento de sentido común a través de las representaciones sociales .....	56
6.7 Las concepciones sociales como parte del Conocimiento de Sentido Común .....	58
7.0 Método de investigación .....	59
7.1 Diseño de la investigación .....	59
7.3 Tipo de estudio .....	61
7.4 Población.....	63
7.5.3 Grupo focal.....	64
7.6 Descripción, análisis y reflexión sobre la información.....	65
8. Cronograma .....	68
9.1 Procedimiento seguido para la descripción .....	69
9.2 Caracterización de las y los estudiantes .....	71
9.2.1 Genero de las y los estudiantes .....	72
9.2.2 Edades de las y los estudiantes .....	72
9.2.3 Personas responsables de su proceso educativo .....	73
9.2.4 Persona con las que cohabitan las y los estudiantes .....	74
9.2.5 Condición socioeconómica a la cuál consideran que pertenece la familia .....	75
9.2.6 Otras condiciones especiales en las que considera que su ubica su familia .....	76
9.2.7 Permanencia en la Institución Educativa Colombia .....	76
9.2.8 Pertenencia a organizaciones estudiantiles.....	77
9.2.9 Existencia en el barrio de organizaciones sociales.....	79
9.3 Existencia en el Municipio organizaciones sociales .....	79
9.3.1 Pertenencia a organizaciones municipales .....	80
9.4 Concepciones de participación y de ciudadanía .....	81
9.4.1 Concepciones de participación .....	81
9.4.1.1 Concepciones de participación social .....	81
9.4.1.2 Participación en el gobierno escolar o participación política en lo concreto .....	82
9.4.1.3 Concepciones abstractas de participación política .....	84
9.5 Concepciones de ciudadanía .....	86

10. Aparte analítico .....	89
10.1 Sobre las y los estudiantes que participaron en el proceso.....	89
10.1.1 Sobre el rango de edad de las y los estudiantes participantes en la investigación.....	90
10.1.2 Sobre la responsabilidad en los procesos formativo de las y los estudiantes.....	91
10.1.3 Sobre con quien o quienes cohabitan las y los estudiantes .....	92
10.1.4 Sobre otras condiciones especiales en las que considera que su ubica su familia .....	93
10.1.5 Relación entre los niveles de participación social.....	95
10.1.6 Sobre la existencia y participación en las organizaciones sociales .....	96
10.2 Concepciones de participación social.....	97
10.3 Participación en el gobierno escolar o participación política en lo concreto .....	98
10.4 Sobre las concepciones abstractas de Participación Política.....	102
10.5 Sobre las concepciones de Ciudadanía.....	104
11. Aparte reflexivo .....	107
11.1 Sobre las y los estudiantes que participaron en el proceso.....	107
11.2 Sobre con quien o quienes cohabitan las y los estudiantes .....	109
11.3 Sobre las concepciones de participación social.....	109
11.4 Sobre las concepciones abstractas de participación política .....	110
11.5 Sobre la participación en el gobierno escolar o participación política en lo concreto ....	111
11.6 Sobre las concepciones de ciudadanía .....	112
12. Recomendaciones.....	114
13. Conclusiones .....	118
13.1 Sobre las concepciones de Participación Política.....	118
13.3 Sobre los procesos de Formación Ciudadana orientados desde la escuela.....	121
Referencias.....	123
Anexo 1: Consentimiento informado Institución Educativa Colombia .....	131
Anexo 2: Consentimiento informado y encuesta de caracterización .....	132
Anexo 3: Protocolo de la entrevista .....	136

## **Presentación**

El trabajo de investigación sobre concepciones de participación política y ciudadanía de estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del municipio de Carepa de la Región de Urabá, se inscribe dentro de la línea Didáctica de la Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Maestría en Educación de la Universidad de Antioquia que apoya el Grupo de Investigación Comprender de la Facultad de Educación.

La información construida sobre las concepciones de participación política y de Ciudadanía de las y los estudiantes de noveno grado, se realizó a partir de la Teoría de las Representaciones Sociales, que permite resignificar el conocimiento de sentido común. El proceso metodológico, está orientado desde un enfoque cualitativo que permite privilegiar los saberes, la experiencia y las interacciones de las subjetividades. Para la construcción de la información se utilizaron técnicas como entrevistas semiestructuradas, encuesta de caracterización y grupos focales.

El proceso investigativo, se inició con la construcción del problema de investigación, a partir de la lectura del contexto de la Región de Urabá, con base en sus aspectos naturales, económicos, políticos, culturales y geopolíticos.

Tomando como referente que la lectura del contexto regional, reveló como situación problemática la débil participación política y social de sus habitantes. Desde éste trabajo se traza como objetivo, comprender las concepciones que sobre la participación política y sobre la ciudadanía han definido las y los estudiantes del Grado Noveno de la Institución Educativa Colombia del municipio de Carepa, para fomentar procesos de formación

ciudadana que trasciendan en el ejercicio de una ciudadanía crítica y propositiva haciendo que la Región de Urabá supere su condición de enclave Político que la han hecho llegar a ser, o devenir, como un enclave económico (Bejarano, 1998) desperdiciando, con ello, la pluriculturalidad de la Región y la biodiversidad que podrían hacer que sus habitantes no sufrieran y padecieran las condiciones de vulnerabilidad que les han acosado desde sus más antiguas colonizaciones.

La pregunta que orientó el proceso investigativo estuvo enfocada a conocer ¿Qué concepciones de participación política y de ciudadanía han definido las y los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa de la Región de Urabá del Departamento de Antioquia? La información construida con relación a la pregunta orientadora es presentada, en éste informe, en los apartes que se enumeran a continuación.

Luego de la lectura del contexto regional -que permitió la construcción de la pregunta o cuestión de investigación- se presenta el estado del conocimiento, haciendo un balance de los diferentes estudios que aportaron a la pregunta de investigación, posteriormente se exponen la justificación, los objetivos, los referentes teóricos y la metodología o procedimiento que orientó el proceso investigativo.

En un segundo momento, se presentan los conocimientos construidos frente a las concepciones de participación política y ciudadanía que han definido las y los estudiantes, a través del proceso de descripción, análisis y reflexión.

En un tercer momento, se desarrollan una serie de recomendaciones pertinentes de ser retomadas desde el Área de Enseñanza de las Ciencias Sociales en el momento de buscar fortalecer la Formación Ciudadana en quienes portan la condición social de estudiantes.

En un cuarto y último momento, se presentan las conclusiones con las que se busca a modo de consideraciones finales dar respuestas a los objetivos y a la pregunta que orientó el proceso de investigación. Estas son desarrolladas desde las consideraciones finales sobre la participación política, la ciudadanía y los procesos de formación ciudadana orientados desde la formación escolarizada y obligatoria que se adelanta en nuestro país.

Al final se incluyen los referentes bibliográficos que ayudaron a leer el contexto regional - desde el que se construyó la pregunta de investigación- y permitieron desarrollar el proceso de descripción, análisis y reflexión referido a la información que se construyó con las y los estudiantes que participaron en el desarrollo de la investigación. Finalmente se incluyen algunos anexos que permiten soportar la lectura del presente informe de investigación.

## **1. Problema que origina la investigación**

El problema que originó el proceso de investigación propuesto en éste proyecto se construyó a partir de la lectura del contexto social histórico regional. Dicha lectura fue sustentada a la luz de los fundamentos teóricos, que ayudaron a definir las características económicas, políticas, culturales y geopolíticas de la región de Urabá.

### **1.1 Lectura del contexto social histórico de la Región de Urabá**

### **1.1.1 Soporte teórico para la lectura contexto social histórico regional**

Con el fin de realizar una lectura del contexto de la Región de Urabá, se tuvo como sustento teórico los conceptos de economía, política y cultura.

De acuerdo con Rodríguez, Carlos (2009, p. 44) la Economía es la Ciencia que estudia la aplicación de recursos escasos entre usos alternativos para la satisfacción de necesidades múltiples. La Economía describe y comprende los principios generales relacionados con la producción y distribución de los recursos. En un sentido más general, el objetivo de la Economía es comprender el proceso de creación y destrucción de valor, como asimismo los agentes e instituciones intervinientes y los fenómenos relacionados. Conforme a lo anterior se entiende lo económico como los procesos que permiten producir, intercambiar, distribuir y consumir bienes y servicios de cada sociedad histórica. En éste sentido lo económico se refiere al conjunto de hechos relacionados con la subsistencia y bienestar de la humanidad en el orden material de la vida.

Lo político se refiere al conjunto de conocimientos y saberes que se orientan a influir sobre el ordenamiento de las sociedades humanas mediante el ejercicio del poder político. Ello quiere decir que lo político es el empleo del poder político y, en la Época moderna, de los derechos ciudadanos para modificar el ordenamiento social por cauces que pueden ser calificados de legales o de ilegales. Este poder se materializa en la configuración de instituciones como el estado y sus gobiernos además de los partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales intervinientes en los asuntos públicos, privados e inclusive íntimos. Según Moreno (2011, parr. 1) las acciones políticas pueden ser actividades que se despliegan en las instituciones así como en los canales establecidos de participación como

las elecciones, campañas electorales y actividades calificadas de estar al margen de las vías institucionalizadas.

La dimensión cultural hace alusión a los sentidos que se construyen de manera subjetiva, en un contexto social histórico particular y que, en la interacción social, se buscan objetivar. Dichos sentidos prescriben las acciones sociales y las empresas humanas. Según la UNESCO (1994, citado por Moreno, 2011, parr. 1), la cultura, es el conjunto rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Engloba no sólo las artes y las letras sino, también, los modos de vida; los derechos humanos fundamentales; los sistemas de valores así como las tradiciones y creencias. La cultura no procede de la naturaleza biológica de la humanidad ya que, ésta, es un producto que cada sociedad humana va acumulando y sedimentando con la experiencia. De éste modo lo cultural se inscribe en la vida cotidiana teniendo presente el conjunto de conocimientos y saberes que prescriben las actuaciones individuales en contextos colectivos. Finalmente, con respecto a lo cultural es de resaltar, de acuerdo con los planteamientos de Arocha (1989, p. 37), como:

«La cultura le permitió a la invención tomar una ruta independiente de la que dictaban los cromosomas. A medida que las "bibliotecas" de rasgos crecieron, los humanos hicieron frente tanto a desiertos y glaciares, como a cambios bruscos de selvas y praderas. Inclusive, desarrollaron modos de sobrevivir en ámbitos para los cuales el cuerpo humano siempre ha carecido de adaptaciones orgánicas: lagos, ríos y mares. De ahí que pudieran poblar todos los nichos de la tierra.» (Arocha, 1989, p. 37).

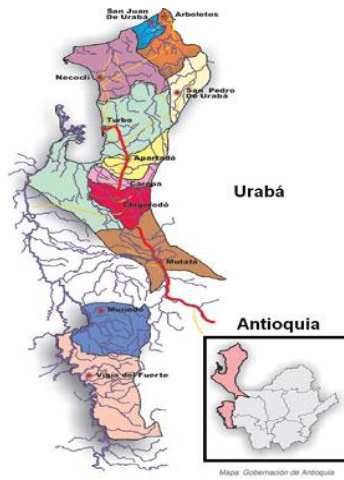


Es de resaltar que, en cada periodo histórico se enfrentan nuevos desafíos, nuevos objetos, nuevas acciones y normas referidas a las formas de organizaciones sociales. De esta manera el sentido y la capacidad de actuar de las y los ciudadanos pueden presentar transformaciones. Un acercamiento a la realidad desde los aspectos económicos, lo políticos y culturales que cambian en el tiempo y en el espacio nos permitirá ubicarnos, reconociendo de dónde venimos y el porqué de muchos hechos que ocurren en nuestra cotidianidad.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones se realizó una lectura del contexto regional con base en las características culturales, económicas y políticas que dieron origen a formular el problema de investigación. Para el logro de tal fin, se partió de la descripción de su entorno natural.

### **1.1.2 Descripción del entorno natural de la Región de Urabá**

La Región de Urabá, está ubicada en el Noroccidente del Departamento de Antioquia que, a su vez, se ubica en el Noroccidente del Estado Nación Colombiano. Esta ubicación permite a quienes habitan la Región y a quienes se encuentren en ella trasportarse con la Región Caribe Colombiana y con diferentes regiones del Planeta Tierra.



Mapa 1: Departamento de Antioquia y Región de Urabá  
Fuente: <http://biogrurabamartiyessenia1994.blogspot.com/>

La Región ocupa, en el contexto del Departamento de Antioquia, un área aproximada de 11.664 Km<sup>2</sup> que corresponden al 18,6% del total del Departamento siendo, por ello, su región más extensa (Escobar, 2007, p. 182).

Está caracterizada por un relieve montañoso, variadas corrientes hídricas como los ríos Atrato y León y la presencia, en sus suelos y subsuelos, de variados yacimientos minerales. En esta Zona se registra una temperatura promedio de 28°C que al combinarse con unas amplias condiciones de humedad permite la existencia de una gran variedad de flora que, a su vez genera, la presencia de una significativa cantidad y variedad de fauna.

Por lo descrito puede verse como la Región de Urabá posee unos entornos naturales, de las poblaciones que la habitan, altamente biodiverso.

De la ubicación de la Región de Urabá, así como de su extensión, relieve, clima, suelos, vegetación, fauna y de la población que la habita se derivan las características culturales, económicas y políticas de la región que, enseguida, se describirán.

### **1.1.3 Características del ámbito de interacción cultural regional**

Para el año 2011 la población estimada fue de 595.367 habitantes con relación a 6'143.809 del total del Departamento (Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, 2010)

Toda esta población llegó en sucesivas olas de colonización que permitieron que se combinaran las manifestaciones de los grupos que vivían ancestralmente como las poblaciones indígenas Emberá, Chamí, Katío, Tule y Zenu con las que llegaron posteriormente: cordobeses, negritudes caribeñas y atrateñas. Los últimos grupos en llegar estuvieron conformados por los paisas y pobladores del interior del país. Es de resaltar que, los diferentes grupos culturales día a día fueron fortaleciendo sus identidades y sobreviviendo en un nuevo hábitat, a partir de las experiencias e interacciones en las que compartieron recíprocamente sus conocimientos, tradiciones, música y formas de organización.

Urabá permitió expresar la especificidad cultural de las distintas olas colonizadoras para que ellas construyeran en la Región su propio entramado simbólico y, con el tiempo, permitió que las “ruinas” simbólicas de cada cultura, de las diferentes poblaciones que colonizaron la región, fueran una base para edificar nuevos tejidos simbólicos que podríamos llamar mestizos. Como lo ha señalado Clifford Geertz (1990, p. 20) se precisan unas formas simbólicas que articulen de una forma integrada la experiencia humana en la Tierra.

De esta forma en Urabá, predominante se sucede la interacción entre pobladoras y pobladores afrocolombianos, indígenas, del interior del país, de la región Caribe

Colombiana y Americana. Esto configura diferentes culturas en la Región; es decir, formas muy variadas de pensamiento y de acción que hacen de la Región un espacio social con un paisaje altamente multicultural.

La multiculturalidad de la Región, por ejemplo, se refleja en la existencia de una gran variedad de eventos como el Carnaval Novembrino, el Festival de Acordeones, las Fiestas Patronales de San Francisco de Asís, el Festejo de la Antioqueñidad, las Fiestas de la Virgen del Carmen, el Festival del Banano y las Fiestas del Coco. En estos eventos se realizan bailes públicos, corralejas, reinados y multitud de actividades que han venido permitiendo que se sucedan situaciones de interculturalidad entre personas procedentes de diferentes regiones de Colombia e inclusive de otras regiones del Planeta. Desde la Antropología la lección evolutiva es que la diversidad es el seguro contra la incertidumbre Jacob (1981, citado por Arocha, 1989, p. 37) Urabá, como región, multicultural tiene mucho que aportarle a la humanidad.

Como se pudo describir, Urabá es una Región multicultural en la que además se han venido evidenciando fenómenos de interculturalidad. De esta forma Urabá se muestra como una región que aporta significativamente en la sobrevivencia de la especie humana en la Tierra.

#### **1.1.4 Características del ámbito de interacción económico regional**

La actividad productiva de la Región está dada, en primera instancia, por el monocultivo, a nivel de economía campesina y de economía agroempresarial, del banano y del plátano. También se produce, de estas formas, palma africana, cacao, yuca, maíz y guadua.

En la Región también es importante la silvicultura por su gran valor forestal. Urabá es la Región con el mayor hato ganadero al tener un área de aproximadamente 498.738 hectáreas que comprenden el 19% del Departamento (Escobar, 2007, pp. 384-387) también es importante la pesca.

En la zona de Urabá no se presenta una actividad minera destacada, sin embargo, específicamente en la zona Norte, existen algunos prospectos mineros de aprovechamiento de material aluvial; canteras de calizas, arcillas y gravas; carbón y petróleo. El mapa de catastro minero nacional indica que la Urabá tiene un gran potencial de carbón sin explotar; la zona carbonífera se extiende a lo largo del Golfo, desde Arboletes, al Norte, hasta Chigorodó, al Sur.

De manera general se puede decir que el gran patrimonio de biodiversidad y de recursos hidrobiológicos que posee la región la dota, en la actualidad, de capacidad para que, en ella, se desarrolle la silvicultura, la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y actividades económicas nuevas como el llamado turismo ecológico y la venta de servicios ambientales. Estas actividades se han desarrollado a nivel de economía campesina, pero también a nivel de Economía de empresarial. Lo que hace de la Región una espacialidad social en la que convive la economía de empresa con la economía campesina que tradicionalmente ha tenido la Región. Como lo afirma María Teresa Uribe:

“Urabá no empieza ni termina con el banano, no fue un territorio vacío sobre el cual la racionalidad económica empresarial escribió su lógica; por el contrario, se trató de un territorio vasto tempranamente apropiado, diversamente poblado y estratégicamente situado, en el que se insertó la producción bananera sin lograr

disolver o amalgamar las formas tradicionales de vida y de producción económica” (Uribe, 1992, p. 32).

En la Región los procesos de producción y comercialización del Banano se ha hecho, especialmente, por intermedio de empresas de Norteamérica. De este modo empresas de esta zona del continente han impuesto pautas de organización alrededor de las actividades económicas y reglas privadas semiautónomas que fueron miradas de soslayo por el Estado Nación Colombiano que, tradicionalmente, no ha ofrecido controles económicos reales ni ha ejercido soberanía sobre la Región (Aramburo, 2003, p.13).

A partir del anterior planteamiento es evidente como desde los inicios de la configuración Regional han existidos intereses por parte de empresas y personas de otros lugares que han tenido como propósito fundamental extraer las riquezas de ésta pensando más en sus intereses particulares que en el Desarrollo Social y económico de Urabá. En este punto es pertinente resaltar que “la mentalidad que ha venido orientando al gremio bananero durante varios años ha sido la de Enclave, en la que empresarios invierten el capital y jalonan los procesos económicos de espaldas a la Región” (García, 1996, p. 167)

En la misma línea Bejarano (1988, p. 56-57) plantea que a raíz de que los procesos económicos, políticos y sociales de la región son arrastrados y dominados por el peso de la agroindustria del banano, que ha venido estando bajo el control de empresarios radicados fuera de la región - principalmente en Medellín- que a su vez mantienen vínculos de dependencia con las compañías multinacionales extranjeras que se encargan de invertir el capital para la compra de tierras, medios tecnológicos, de transporte y exigencias de los mercados externos, los recursos abstraídos de la Región nunca se reinvierten en ella,

generándose de esta manera un desequilibrio entre las riquezas que se abstraen de la región y lo que se invierte en ella en pro del crecimiento y mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones que la habitan.

### **1.1.5 Características del ámbito de interacción político regional**

De acuerdo con el Plan Estratégico de Antioquia -PLANEA- (2010), desde la instancia de dominio político del Estado Nación Colombiano se ha dividido la Región en varias zonas. La primera es la zona Norte integrada por los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Necoclí que tiene predominio de la ganadería extensiva así como de cultivos de maíz, yuca, cacao y ñame. La segunda es la zona central, conocida como el eje bananero caracterizada por su dinamismo económico gracias a los cultivos de plátano, yuca y banano. Esta zona está integrada por los Municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo. La última zona es la Sur, conocida como el Atrato Medio Antioqueño que es distinguida por sus paisajes de selva húmeda tropical compuesta por Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte. Todos estos municipios están dominados en lo político legal por el gobierno del Estado Nación Colombiano frente al cual las distintas poblaciones de la Región tienen total dependencia. En específico, tal dependencia se verifica, frente a las administraciones de Medellín y del Departamento de Antioquia, la mayoría de los procesos sociales Regionales son liderados desde estas instancias administrativas evidenciándose poca participación de las dirigencias de la Región y de sus pobladoras y pobladores. De acuerdo con Escobar (2007, p. 22) el dominio urbano de Medellín y el del Valle de Aburrá, como epicentro y como punto de origen de la mayoría de las decisiones económicas y políticas de las regiones del departamento, es un proceso unilateral que continua obrando de “dentro” hacia “fuera”. Esto quiere decir que el dominio político en la Región se ha ejercido desde la parte central del Departamento que se ha ubicado por lo menos desde el

Siglo XIX desde el Valle de Aburrá hacia las zonas periféricas que corresponden a las restantes regiones del Departamento de Antioquia. Una de ellas es Urabá.

El ejército del Estado Nación Colombiano se ha enfrentado desde la década de 1960 con las organizaciones guerrilleras como las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia -FARC- a partir de 1964 y la organización armada Esperanza, Paz y Libertad -EPL-, específicamente en el año 1967, surgiendo como la expresión armada del partido comunista Marxista Leninista, éste grupo se fortaleció en el año 1970, por medio del reclutamiento masivo.

Retomando a Escobar (2007, p. 34) se puede decir que los conflictos entre ejércitos irregulares y las fuerzas del Estado Nación Colombiano han sido esencialmente por el dominio de grandes extensiones de tierra. Donde las tierras que había sido utilizada para la agricultura y para las reservas naturales se han orientado a la ganadería extensiva y a la plantación de cultivos ilegales. Esta situación ha dado origen a la marcada injusticia social y al continuo destierro de la población.

La Región de Urabá, por tanto, está dominada en lo político por grupos, asociaciones e instituciones que desde el exterior de la Región impiden la participación política de las poblaciones en la definición y gestión del destino de la misma. Estas son el Estado Nación Colombiano como institución que domina en lo político legal la Región. Las asociaciones que buscan también dominar la Región son las guerrillas y los grupos paramilitares y, por último, las mafias que desde lo delincencial han sumado violencia e impiden la participación de las y los pobladores. Fuera de que la Región políticamente está dominada por organizaciones externas legales e ilegales, éstas de una u otra forma han beneficiado la Economía de Enclave. Con lo que la dependencia de la Región del exterior se refuerza.



### **1.1.6 Características geopolíticas de la Región**

En conjunto, la Región de Urabá, se caracteriza por gozar de una posición geográfica que la convierte en una Región importante por las posibilidades que tienen, quienes se ubiquen allí, de comunicarse con otras regiones del Planeta. Por otra parte, sus entornos naturales se caracterizan por ser considerablemente biodiversos.

A nivel cultural, es una región multicultural, con reconocidos fenómenos de interculturalidad que han venido convirtiéndola en un territorio aportante para la sobrevivencia de la especie humana en la tierra.

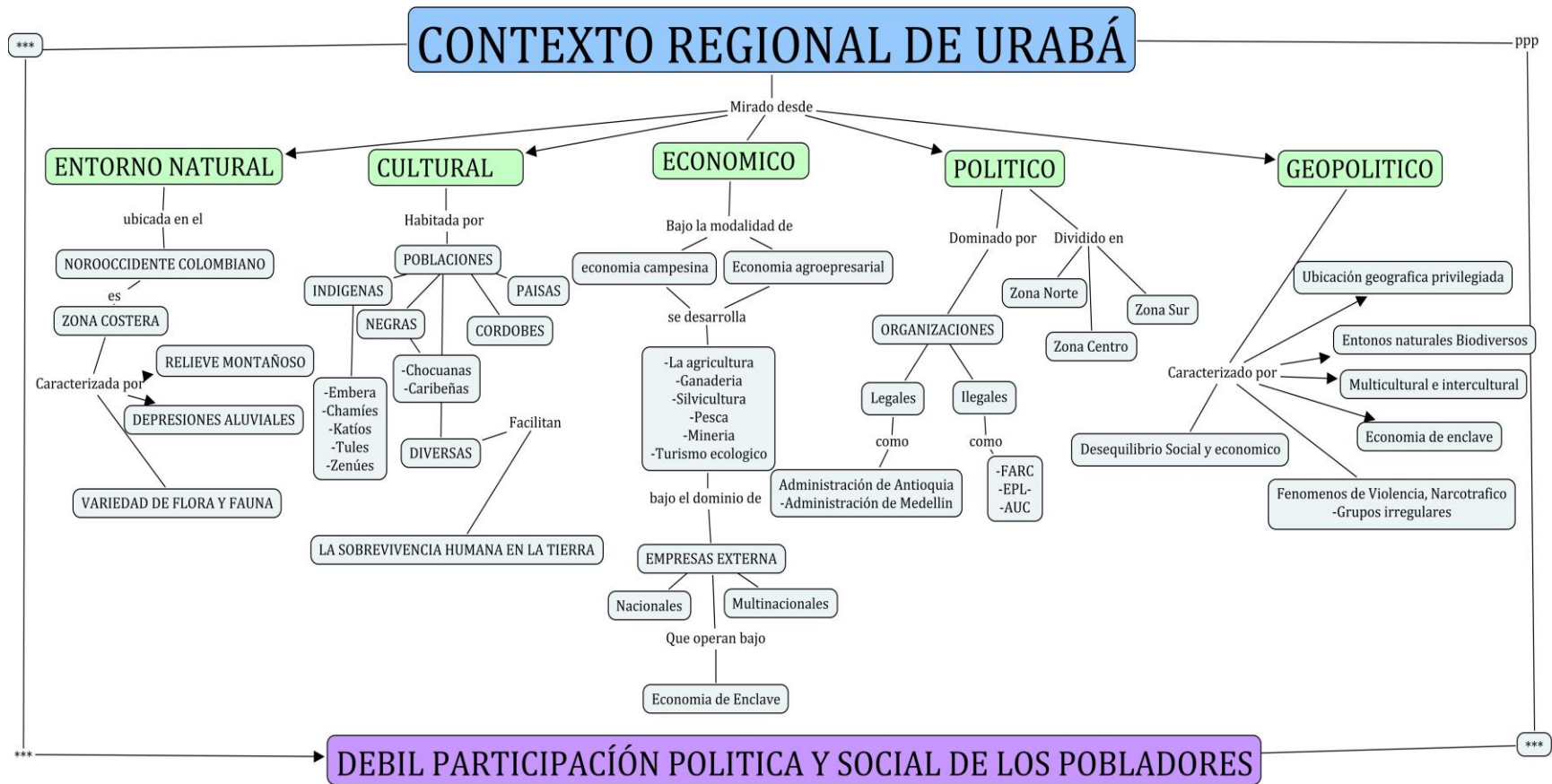
Al realizar un análisis de sus características económicas, se evidencian grandes procesos de enclave, principalmente en la producción de banano, seguidamente para otros productos de los sectores secundarios y terciarios. Es de puntualizar que como consecuencia de éste modelo económico de enclave se ha venido vulnerando a las poblaciones de la región y al entorno natural.

Con base en lo hasta aquí planteado, se puede decir que, a pesar de ser destacada por su abundante biodiversidad, oferta natural, ambiental y marina, su nivel de desarrollo y satisfacción de las necesidades de la población es bajo, presentándose problemas de desigualdad, violencia, narcotráfico y grupos irregulares como paramilitares y guerrillas.

Esto sucede, en primer lugar, porque, en lo económico, el modelo extractivo y de economía de enclave utilizado hasta hoy ha generado que no haya una distribución equitativa de las riquezas generadas de tal forma que se beneficie a sus habitantes. Por otra parte, en lo

político, Urabá, está dominada por grupos, asociaciones e instituciones que desde el exterior de la Región imposibilitan la participación política de las poblaciones en la toma de decisiones y gestión del destino de esta.

Éste control por parte de unos pocos, ha generado que la participación de la sociedad civil sea muy débil, viéndose esto reflejado en la ausencia de equipos fortalecidos que respondan y se apropien de los distintos mecanismos de veeduría ciudadanas, que apoyen, hagan seguimiento, acompañamiento y evaluación de las políticas públicas en los municipios. Por otro lado, es evidente la poca presencia de pobladoras y pobladores propios de la región en las organizaciones regionales que portan más influencia económica y política, a pesar de que se registra un alto porcentaje de movilización de las poblaciones de la región en procesos electorales y avances en las posibilidades de que las mujeres participen en los procesos a través de la toma de decisiones.



## **1.2 Problema de investigación**

Las características propias del contexto de la Región, descritas en los apartes anteriores, también pueden ser observadas en el contexto específico del Municipio de Carepa. La biodiversidad del entorno natural se puede ver con la variedad de cultivos agrícolas como la yuca, el plátano, el maíz, el cacao, entre otros, que se transportan desde las veredas y áreas rurales del Municipio de Carepa hacia el casco urbano. Con relación al entramado cultural, en Carepa se realizan las fiestas en Corraleja que son un reflejo de las fiestas propias de la Costa Caribe colombiana además se celebra el “san pachito” en homologación a las fiestas de San Francisco de Asís de Quibdó Chocó; en estos procesos y fiestas se integra toda la población municipal y también de otros lugares de Urabá sin importar su identidad étnica. A nivel económico, en Carepa se han asentado empresas nacionales y multinacionales como la cadena de supermercados Éxito que acaba de abrir su sucursal en este municipio, la fábrica de Coca Cola, entre otras, que dan cuenta de una economía de enclave. Por último, en el plano político, en Carepa hay sedes de los principales partidos políticos del País, como lo es el Liberal, el Conservador y recientemente el Partido Verde.

La caracterización geopolítica de la Región descrita indica que dada la biodiversidad -que se proyecta en el potencial económico de la región- y dada la diversidad cultural -que se proyecta en el inmenso potencial humano de la región- en Urabá se ha asentado un buen número de empresas -que operan bajo relaciones sociales capitalistas- que se apoyan en los cuadros administrativos o gobiernos de la Región para movilizar los recursos de Urabá en beneficio propio. Esta situación la propicia el que, por décadas, se haya desestimulado la participación social y política, por parte de diversos agentes han recurrido a la violencia de manera sistemática.

De esta forma, Urabá, por su biodiversidad y por su diversidad cultural, ha sido una Región propicia para que se asienten enclaves económicos que se apoyan en el control de los gobiernos de la región para actuar en su propio beneficio. Esta situación la propicia la poca participación social de las poblaciones de Urabá y, en especial, la poca participación política, de las y los pobladores de la Región. La razón de la escasa participación de las y los pobladores de la región es el empleo, por parte de diversas organizaciones legales e ilegales, de múltiples medios de carácter disuasivo y coactivo, que se activan en la vida política cotidiana de la región y en los propios procesos electorales en los que, finalmente, se decide quien gobierna la Región.

Partiendo de lo anterior se hizo imprescindible buscar estimular la participación política de quienes la habitan a través de la reflexión sobre los procesos sociales regionales. Esto permitiría potenciar los espacios de organización para la participación ciudadana que redunde en la construcción del sentido de lo público y la superación del miedo y la desconfianza, potencializándose a partir de esto la toma de decisiones y el compromiso de la población frente al desarrollo social regional con base en las múltiples experiencias que se desprenden de la gran diversidad cultural.

Teniendo presente, entonces, que el entorno natural Urabá es biodiverso, que su entorno cultural es multicultural con procesos de integración cultural o interculturalidad y en lo económico y político se ha constituido como un enclave se ha podido establecer que hay una situación negativa existente o un problema en lo que tiene que ver con la formación política que cuestiona y le hace demandas a los procesos de educación escolar obligatoria de Urabá. Esa situación se encuentra en la dimensión política regional y, en especial, en la

responsabilidad de las poblaciones en la construcción y participación directa de los procesos y proyectos de desarrollo social local.

La población regional se ha pensado desde afuera sólo con el fin de obtener votos en los periodos electorales. De esta forma las y los habitantes de la región han sido movilizados sin que se brinden espacios para reflexionar sobre su papel y lugar dentro de la construcción de su región.

En éste contexto hacer uso de la participación, para lograr cambios a nivel individual y colectivo significa ir más allá del mero “tener parte”. Esto trasciende a “ser parte” de un proceso que le permite a la persona transformarse a sí misma como producto del procesamiento y asimilación de lo que el medio le pueda brindar (Wilchex, 1991, p. 8).

Se puede afirmar, entonces, que el contexto regional y local y sus características propias posibilita una débil participación política de las poblaciones de Urabá y en específico de Carepa. A partir de esto se puede resaltar que dada la débil participación política de las poblaciones en el ordenamiento social regional de Urabá y por ende de la localidad de Carepa se hace necesario fortalecer la participación política de las poblaciones para que no se desperdicie todas las riquezas del entorno natural que se torna biodiverso y la riqueza cultural que se torna en la búsqueda de su desarrollo a partir de la conquista de sus libertades como ciudadanas y ciudadanos viviendo dignamente.

La literatura respecto a la potenciación de la participación social y política de la población ha mostrado que una de las formas de estimular los procesos participativos es a través de procesos de Formación Ciudadana que se puede desarrollar en la escuela a partir de la

enseñanza de las Ciencias Sociales que como transdisciplina indaga a través de la construcción de problemas los contextos sociales históricos. De esta manera se pretende a partir de un proceso intencionado, con métodos y contenidos específicos que el estudiantado se forme como sujetos sociales reflexivos, activos y críticos conocedores y transformadores de sus realidades.

El problema aquí formulado se consideró viable de ser indagado puesto que, un profesional de las Ciencias Sociales en el campo educativo adquiere la responsabilidad de contribuir a la solución de los problemas del contexto inmediato empleando las herramientas que ofrece la Pedagogía y Didáctica dese la enseñanza de las Ciencias Sociales en el espacio local de Carepa y, específicamente, en la Institución Educativa Colombia.

A partir de lo citado, vale la pena indicar que una de las tareas de la escuela es formar para la participación política de las poblaciones y en específico de aquellos que en la escuela gozan de la condición social de estudiantes.

Teniendo como referente a Villa (2011, p. 7) se puede anotar, que desde la enseñanza de las Ciencias Sociales se potencian procesos de formación ciudadana gracias a que, dentro del proceso educativo es evidente una intencionalidad de formar sujetos que sean conscientes que portan un poder social de carácter ideológico que, al ser puesto en ejercicio, influye en el reordenamiento de las sociedades históricas. Para el logro de esto dentro de los procesos educativos se definen unas formas de valoración y temporalidades en unas precisas especialidades que hacen del tiempo de la formación un espacio diferenciado en la vida cotidiana.

Reconociendo, que para realizar procesos de formación es significativo partir de los conocimientos de las y los estudiantes. En éste caso, se pretende hacer formación ciudadana partiendo de las concepciones que las y los estudiantes tienen respecto a la Ciudadanía y la participación política.

En el caso particular de esta investigación se ha definido que con estudiantes del Grado Noveno de la Institución Educativa Colombia se podrían desarrollar importantes procesos de formación ciudadana dado que como el resto de quienes pueblan la Región cuentan con unos diversos saberes y conocimientos culturales pero muestran manejo no asertivo de los conflictos, poca participación en eventos institucionales, apatía frente a los procesos democráticos que se realizan dentro de la institución y frente al desarrollo del proyecto de Vigías de la Salud que deben desarrollar, como estrategia que busca prevenir y mitigar los factores de riesgos que puedan llegar a ocasionar un daño físico o psicológico en la comunidad educativa.

Desde esta mirada se podría preguntar una profesional de la enseñanza de las Ciencias Sociales ¿cómo potencializar la participación de las y los estudiantes en el ordenamiento Institucional y Regional? La respuesta, podría irse rastreando desde las propuestas de algunos autores que asumen que el conocimiento del sentido común puede reorganizarse a partir de los saberes científicos que se imparten en la escuela.

En éste sentido para reorganizar fue conocimiento, es necesario, conocer las concepciones de las que está hecho y una de las formas de conocer esas concepciones es a través de las Teorías de las Representaciones Sociales.



De esta forma a la luz de la Teoría de las Representaciones Sociales, como teoría que permite resignificar el conocimiento común se intentó conocer sus concepciones de participación política y de ciudadanía buscando que se den procesos de reorganización de sus conocimientos sobre el tema que permitan la asimilación y acomodación de nuevas concepciones que orienten la participación de los estudiantes hacia prácticas ciudadanas tendientes a forjar en la Región unos procesos de desarrollo social que beneficien a sus pobladores y pobladoras y no como hasta ahora a organizaciones exteriores a Urabá.

Conforme a como lo plantea (Castorina, 2006, p. 56) «No se pueden sustituir las creencias sociales y el sentido común sobre la sociedad, lo que se hace es cuestionarlas, ponerlas en paréntesis, permitiendo que frente a ciertos problemas de la ciudadanía donde nos manejamos con sentido común podamos manejarnos con conceptos próximos a conceptos sociales».

Es claro, que no se trata de sustituir el conocimiento de sentido común de las personas por el Conocimiento Científico. Se trata de reordenar el Conocimiento de Sentido Común con las teorías sobre la sociedad que se construyen en el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales a fin de que ese conocimiento reordenado permita desarrollar cambios que dignifiquen la condición humana. En esta línea, (Freire, 1998, p. 59) plantea que el papel del educador no es “llenar” al educando de “conocimiento”, sino, proporcionar, a través de una relación dialógica educador-educando un pensamiento correcto en ambos, en esta óptica el mejor alumno en los centros educativos no es el que memoriza, sino el que percibió su razón, el que piensa críticamente y se da a la tarea de pensar. Tarea que como lo ha enfatizado Freire es importante de hacer con otras y con otros.

Resumiendo se reconoce que el papel de la escuela representada, en éste caso, en las instituciones educativas para la educación básica y media es reordenar el conocimiento de sentido común que está hecho de concepciones que prescriben, en la Región de Urabá, una débil participación política que impele un ejercicio pasivo y acrítico de la ciudadanía.

## **2. Pregunta de investigación**

Teniendo presente la situación problemática que se presenta en la Región de Urabá, debido a que ha constituido en esta un enclave económico y político, que a su vez, ha venido generado una débil participación política de las poblaciones en el ordenamiento social resultó significativo a partir de este proceso investigativo indagar sobre: ¿Qué concepciones de participación política y de ciudadanía han definido las y los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa de la Región de Urabá del Departamento de Antioquia?

## **3. Estado del conocimiento sobre la pregunta de investigación**

En los últimos años se ha incrementado el interés por la educación para el ejercicio de la Ciudadanía, evidenciándose un aumento en los procesos investigativos que permiten dilucidar, a nivel teórico y práctico, los caminos para mejorar la formación ciudadana.

Como se ha escrito el conocimiento de las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes que se buscan formar en el contexto escolar permite mejorar los procesos de formación ciudadana.

A pesar de ello, en la Región de Urabá, y más específicamente, en el Municipio de Carepa, no se han realizado, hasta hoy, estudios encaminados a conocer las concepciones de

participación política y de ciudadanía de estudiantes de educación básica que permitan adelantar procesos de formación ciudadana que potencien la participación social y política de la población.

A causa de ello, se tomaron, como referencia, algunas investigaciones realizadas en otros contextos que tienen que ver con la respuesta a la pregunta de investigación. De este modo, se hará a continuación una descripción de las investigaciones consultadas.

La primera investigación se titula «Representaciones sociales de ciudadanía de estudiantes de educación básica secundaria de la comuna seis de Medellín» (Álzate, 2011).

La investigación partió de la lectura del contexto social de una de las comunas de la ciudad de Medellín en la que se observa que las y los estudiantes conviven en un contexto urbano caracterizado por la presencia de un conflicto social que incluye expresiones armadas como vía adoptada, por algunas y algunos de las y los involucrados, para su resolución.

Esta situación problemática conllevó al autor a la formulación de la pregunta encaminada a resolver ¿Como se puede llegar a formar ciudadanas y ciudadanos con la capacidad de transformar la realidad de sus contextos sociales caracterizados por ser violentos y el no resolver sus conflictos de forma dialógica y pacífica?

Con base en la anterior pregunta, el investigador, se planteo como objetivo hacer una interpretación de las concepciones y de las prácticas ciudadanas de un grupo de estudiantes entre 13 y 16 años habitantes de la Comuna Seis de la ciudad de Medellín,

caracterizada por ser un escenario urbano en el que algunos de los conflictos que, allí suceden, se resuelven por la vía armada.

A nivel metodológico, se privilegió un diseño de investigación cualitativo puesto que, se convierte en un modo de encarar la interioridad de las subjetividades y las relaciones que establecen con los contextos y con otras subjetividades. La información se construyó a partir de diario de campo, cuestionarios y entrevistas a profundidad que, en tanto textos, se constituyeron en discursos aptos de ser interpretados.

Desde los referentes teóricos el concepto de Ciudadanía, inicia con el análisis de los planteamientos de las teorías tradicionales como lo son la Liberal, la Comunitarista y la Republicana, por un lado, y, por otra parte, de una de las teorías modernas denominada Ciudadanías Juveniles comprendidas como los nuevos sentidos, códigos e imágenes que enriquecen las concepciones que elaboran las y los estudiantes en sus diferentes escenarios sociales. Se retoman para la construcción teórica del concepto Ciudadanía los aportes de Marshall (1998); Bárcena (1997); Cortina (1997); se concibe la Ciudadanía como una actividad integral, que trasciende de un estatus ontológico dado a un estado; a una identidad nacional y, también, a un estado plural influenciado por aspectos económicos, sociales, culturales y políticos. De esta manera, la ciudadanía, más que ser una condición reservada para hombres y mujeres mayores de edad, implica una serie de ejercicios al interior de una sociedad jurídicamente regulada y contextualmente situada en la que participan además las infancias y las juventudes.

Al retomarse la Teoría de las Representaciones Sociales se partió de los planteamientos de Moscovici (1984); Castorina (2005) y Jodelet (1986) como una construcción teórica que

permite conocer las formas como los sujetos van asimilando los diversos procesos cotidianos haciendo elaboraciones simbólicas de la realidad que está sujeta a transformarlos y a dejarse transformar por éstos. En el mismo sentido, es una manera de interpretar y de pensar la realidad social que integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción; así como, diferentes juegos discursivos.

En relación a los resultados precisados investigativos, es de resaltar que, el investigador encontró dificultades para acceder al núcleo central de sus representaciones sociales sobre la ciudadanía. Esto obedece a la poca estructuración que hay de la ciudadanía en este grupo de estudiantes. Esto se evidenció en que hay concepciones, dentro de su sentido común, que expresan con un lenguaje sencillo. De otra parte tuvo dificultades para el desarrollo de la investigación en tanto que en sus discursos no se habla mucho sobre la ciudadanía.

Pese a lo anterior, conforme a los resultados expuesto por el investigador se pueden resaltar dos hallazgos teóricos: en primer lugar, para estas y estos estudiantes, la ciudadanía no tiene que ver exclusivamente con la pertenencia a un Estado Nación, como comunidad política que le da sentido a sus acciones en tanto ciudadano, ni la vinculación a una comunidad cultural que les confiere identidad. Es decir, más que una abstracción o aspiración ideal e identitaria, la ciudadanía es una actividad que los vincula con las demás personas en un contexto social muy concreto, situado temporal y espacialmente, que, en general, está determinado por el barrio y la ciudad y lo que ella les ofrece. En segundo lugar, en las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes con quienes se realizó la investigación predominan los elementos éticos y morales, sin dejar de lado totalmente las características políticas. Es así que sus concepciones están referidas a actitudes como el cuidado de la ciudad, del medio ambiente, de su aspecto personal. Es de resaltar, también,

el cuidado y protección de los demás. Igualmente las concepciones se ligan a valores como la honestidad, el respeto, la humildad y la solidaridad.

El investigador recomienda que por medio de la Formación Ciudadana, se pueden realizar trabajos en torno a un conocimiento ético político que les ha de permitir a las y los estudiantes pasar de sus intenciones hacia el compromiso social y a un afianzamiento de sus comportamientos en las prácticas sociales de tal forma que la objetivación de lo ciudadano no se dé sólo en sus discursos.

Evidencia la necesidad de desarrollar prácticas sociales pacíficas que contribuyan a una mejor convivencia en su entorno urbano. Esto porque la violencia restringe, cada vez más, sus movimientos en los espacios de la Comuna Seis y de otros sectores de la ciudad. Las y los estudiantes temen perder la vida.

El otro estudio que se abordó fue «Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes» (Arango, 2008).

Arango (2008) partió de una premisa inicial en la que afirma que es necesario identificar las formas específicas de pensar, sentir y actuar de los jóvenes como condición necesaria para diseñar formas pertinentes y eficaces de intervención orientadas a alcanzar desarrollos en los planos de la conciencia y la práctica ciudadana. Se planteó a partir de esa premisa inicial y teniendo como referente la lectura del contexto educativo, en el que se han venido orientado un sinnúmero de propuestas encaminadas a promover la educación para la ciudadanía, el desarrollo de valores, educación para la democracia y educación para la paz,

desconociendo la importancia de que estas propuestas partan de las formas reales de pensar y actuar de las y los jóvenes no sólo de los estratos socioeconómicos más bajos.

Con base en lo anterior cabe resaltar que, para diseñar formas pertinentes y eficaces de intervención, orientadas a alcanzar desarrollos importantes en los planos de la conciencia y la práctica ciudadana es necesario fortalecer los procesos investigativos que busquen conocer las formas de pensar y actuar de los jóvenes en aspectos relacionados con la ciudadanía, el cultivo de valores, la educación para la paz y la Democracia. A la luz del problema planteado surge como pregunta orientadora ¿Cuáles son las representaciones y prácticas que sobre ciudadanía que revela una muestra de estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria pertenecientes a tres planteles educativos de distintos estratos socioeconómicos?

La investigación se planteó como propósito, identificar las representaciones que sobre ciudadanía, mostraban tres grupos de estudiantes de octavo grado de básica secundaria de tres instituciones pertenecientes a estratos sociales diferentes en la Ciudad de Medellín.

Además, comprender las problemáticas juveniles, relacionándolas con sus ejercicios ciudadanos, de tal forma que se vislumbrará la incidencia de las Ciencias Sociales en la formación ciudadana.

El diseño metodológico que permitió el logro de los objetivos fue de corte cualitativo apoyado en la aplicación de técnicas como el cuestionario, estudios de casos hipotéticos, el uso de la fotografía y la utilización de la narrativa.

El referente teórico de ciudadanía, en esta investigación, se soportó desde un enfoque sociohistórico y una teoría fundante de ciudadanía activa, a partir de las ideas de Adela Cortina (1998) y Bárcena (1997). Por su parte el abordaje desde la Teoría de las Representaciones Sociales tuvo como referente teórico las ideas e investigaciones de Moscovici, Jodelet y Banchs. Desde estas perspectivas el concepto de ciudadanía fue definido como dinámico e histórico orientado, cada vez más, a la inclusión, la igualdad social y el bienestar. A partir de lo anterior, se retomó una definición de ciudadanía como la condición jurídica y política por la cual se adquieren unos derechos civiles, políticos y sociales y unos deberes respecto a una sociedad política. Es, además, resaltada como la facultad de actuar en la vida colectiva de un Estado. En otros términos, la ciudadanía hace alusión a la condición de ser miembro de una comunidad y participar activamente en ella, teniendo presente una serie de deberes y de derechos regulados por un Estado democrático.

Por su parte, las representaciones sociales, son concebidas como modalidades específicas de conocimiento del sentido común que se construyen en los intercambios de la vida cotidiana. Son fenómenos producidos en forma colectiva. De esta manera la representación constituye un tejido conectivo entre comportamientos y cogniciones, entre sujeto y objeto.

La población objeto de estudio, según lo menciona la autora, fue un grupo de 167 estudiantes de octavo grado pertenecientes a diferentes instituciones educativas de la ciudad de Medellín.

Como resultados del estudio es válido citar como hallazgos teóricos que las representaciones sociales y las prácticas de ciudadanía de los jóvenes, se objetivaron de



acuerdo a la pertenencia a un estrato socioeconómico, a la institución educativa y al aprendizaje enseñanza de la ciudadanía en cada contexto. De esta manera, la construcción de ciudadanías requiere de condiciones económicas, políticas, sociales y democráticas. Por lo anterior, la ciudadanía no es un asunto meramente ideológico, abstracto, resultado de sucesivas composiciones teóricas que no poseen un substrato concreto y real en la vida cotidiana de los integrantes de las sociedades dentro de las cuales se les reconoce como tal.

En segundo lugar, los jóvenes al hablar de ciudadanía hacen énfasis en la territorialidad a partir de características que se ubican dentro de la conceptualización de ciudadanía política.

Como en la anterior investigación se desarrollaron algunas recomendaciones para los procesos de formación de las que se pueden resaltar dos. La primera es que se requiere una pedagogía que promueva un diálogo fecundo entre los campos constitutivos de las ciencias, que investigue, reflexione y proponga acciones pedagógicas relacionadas con lo público como dimensión y escenario de reconstrucción de la ciudadanía, para transformarse no en una ciudadanía ideal, sino en una ciudadanía en proceso de construcción que dialogue con otras ciudadanías

La segunda, es que se hace necesario promover situaciones que faciliten la autocrítica de la propia cultura; el aprendizaje de otras culturas destacando lo que en ellas se estimen más valioso; el aprendizaje de habilidades y de actitudes que favorezcan la búsqueda de consensos y el reconocimiento compartido de la ausencia de éstos.

Una tercera, investigación consultada se titulaba «Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios» (Gutiérrez, 2011).

Para Gutiérrez (2011) dado que el contexto de la globalización en el sentido de la ciudadanía se está transformando tanto en el plano conceptual como en la práctica es necesario reconocer su definición moderna y trabajarla desde otros terrenos más amplios que la participación política formal desde donde ha sido trabajada. Ella propone que se den debates más allá de las dimensiones civil, política y social donde se ha trabajado desde una mirada clásica e introducir el aspecto cultural como componente indisociable de la definición de la ciudadanía. De esta forma aclara que “las situaciones sociales que viven los jóvenes en estos tiempos de globalización, imponen a los actores condiciones desfavorables para su inserción en el mundo social; la falta de una equitativa inserción económica y un acceso indiferenciado a la educación, hace de la población joven una de las más vulnerables en el mundo actual, y la convierten en una juventud marginada del desarrollo y el crecimiento” (Gutiérrez, 2001, p. 6).

A partir de la situación que viven en la actualidad desde ese contexto globalizado que los hace vulnerables se pregunta por las posibilidades que existen en el mundo actual para que los jóvenes ejerzan sus derechos y ciudadanías, si la ciudadanía implica sujetos sociales que se sitúan como interlocutores en relación con otros sujetos y con las autoridades y como sujetos que participan en las dinámicas sociales que los interpelan (Gutiérrez, 2011, p 6).

El objetivo de la investigación estuvo direccionado a identificar la representación que tienen los alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco sobre el concepto de ciudadanía desde una perspectiva distinta a los estudios clásicos de ciudadanía

realizados a partir de lo civil, lo político y lo social; rescatando de esta forma la dimensión cultural en la que pueden emerger valores, creencias y actitudes de los estudiantes universitarios fundamentales para entender la ciudadanía vivida de ellos como actores.

Se privilegió, el enfoque teórico metodológico de las Representaciones Sociales a través del cual se busca conocer los valores, las creencias y actitudes que tienen los jóvenes. Como instrumento para la construcción de la información se elaboró un cuestionario de tipo cerrado conformado por 59 preguntas acerca de elementos de la ciudadanía, tanto en el ámbito político como en el social y cultural. El análisis de la información se presentó desde un orden sociocultural, que permitió darle relevancia a los hábitos y las costumbres socioculturales de los ciudadanos en sus relaciones cotidianas con otros ciudadanos y en su quehacer en la esfera pública.

Para lo anterior se sirve de los conceptos de ciudadanía y de Representaciones Sociales. Con respecto al primer concepto se define la ciudadanía como una construcción social fruto de las relaciones que se establecen entre el individuo y el estado; el ciudadano y las instituciones y el ciudadano y sus allegados. En el mismo orden, es un conjunto particular de nociones, actitudes y formas de reflexión en personas y organizaciones, que motiva su participación activa en asuntos de interés colectivo. Al retomarse los planteamientos de (Marshall, 1997; Durán, 2004; Giroux, 1993 y Kymlicka, 1996) se parte de que la ciudadanía implica la relación entre el individuo, el Estado y la sociedad y, por consiguiente, tiene que ver tanto con derechos como con deberes relacionados con la participación en la esfera pública.

Con respecto a las Representaciones Sociales de acuerdo con (Jodelet, 1986) son una forma de conocimiento particular socialmente elaborado que constituye el saber de sentido común de un grupo o sociedad y que opera como orientador del comportamiento. Las Representaciones Sociales se definen más claramente como una construcción social que se van elaborando de forma dinámica en un contexto particular para dar cuenta de acciones y de respuestas a la vida cotidiana. Por otro lado es de resaltar que, las Representaciones Sociales además de constituirse en herramienta analítica de primer orden para la comprensión de las dinámicas socioculturales, resultan de gran utilidad para analizar el sistema de valores y normas de conductas subyacentes en cada contexto ideológico político.

Las y los participantes de la investigación fueron 14049 jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco.

Entre los hallazgos teóricos más destacados se puede mencionar como la construcción de la ciudadanía constituye un desafío que involucra diversos ámbitos institucionales: la familia, los medios de comunicación masiva, las comunidades y, en particular, la escuela. Por ello, es necesario que, en estos ámbitos, se transmitan valores “democráticos” como la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad.

Un segundo resultado relevante consiste en que la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad potencian la sociabilidad y el equilibrio en la relación entre las personas. Estos valores tienen una sólida vinculación con la dignidad humana y promulgan el respeto a las opiniones y necesidades de los demás.

De la investigación se pueden citar tres recomendaciones para los procesos de formación:

Una, trabajar con los jóvenes la cultura de la responsabilidad, que exige dialogar y entrar en la actividad social y política, participar y movilizarse cívicamente. Dos, Promover las ciudadanías desde una perspectiva participativa, en las que el ciudadano tiene deberes, derechos y una responsabilidad de intervenir de modo dinámico dentro de su propio contexto social. Finalmente, reconocer la función de los medios de comunicación en la formación de valores, la educación cívica y la cultura ciudadana de las y los jóvenes.

La última investigación consultada fue la titulada: «Concepciones de ciudadanía y de ejercicio ciudadano en un grupo de jóvenes en situación de protección» (Echavarría, 2011, pp. 197-201).

Esta investigación se propuso conocer las concepciones y el ejercicio ciudadano en jóvenes que están bajo la protección integral que brinda el Estado colombiano. Estos jóvenes se encuentran en situaciones de vulneración de sus derechos. Desde ahí se muestra una tensión entre el ejercicio de la ciudadanía y las instituciones como marco de reflexión.

Para abordar el problema (Echavarría, 2011) se preguntó de manera específica por las concepciones de ciudadanía y de ejercicio ciudadano que implica indagar por los sentidos y los significados de la praxis política, lo cual llevaría a una descripción de los contenidos moral y político ya sea latente o explícito relacionado con el ejercicio ciudadano (Echavarría, 2011, p. 200).

Desde tal pregunta en la investigación se buscó describir y tipificar las concepciones de ciudadanía y de ejercicio ciudadano de un grupo de diez Jóvenes entre 14 y 18 años de un Barrio de Bogotá en situación de protección por el Estado Colombiano.

La metodología usada fué la de estudio de caso múltiple, desde en un enfoque hermenéutico, cuya intencionalidad, según Habermas (citado por Echavarría, 2011), representa una actitud reflexiva que pone ante la conciencia las experiencias que hacemos con el lenguaje. Para la consecución de la información se usó el taller pedagógico. La información construida fue analizada bajo la lógica del análisis del discurso planteado por Teun A. van Dijk (2003).

(Echavarría, 2011) se apoyó en el concepto de John Rawls (2006) de concepción política de la justicia. Para Rawls (2006, citado por Echavarría, 2011) el contenido de una concepción liberal de justicia está dado por tres características: la primera por la definición de ciertos derechos y oportunidades básicas, en segundo lugar por la asignación de una primacía especial de esos derechos, libertades y oportunidades respecto a las exigencias del bien general y de los valores perfeccionistas y, como tercera, por la implementación de medidas que garanticen que todos los ciudadanos pueden usar efectivamente sus libertades y oportunidades.

La población participante de la investigación estuvo conformada por diez jóvenes entre los 14 y 18 años, de un Barrio de Bogotá en situación de protección por el Estado Colombiano.

Los hallazgos teóricos consisten en que, desde el punto de vista de quienes investigan, para el grupo de jóvenes en condición de protección por el Estado, la ciudadanía es un derecho adquirido, que deviene de una comprensión social y cultural de pertenencia a un país y a un Estado. Este punto de referencia permite inferir que, para los jóvenes, una de las funciones

del Estado es proveer beneficios a sus ciudadanos y crear las condiciones jurídicas necesarias para garantizar la calidad de vida de los mismos.

De los hallazgos se dedujeron unas recomendaciones para los procesos de formación en ciudadanía que estriban en que es necesario que la formación política y para la ciudadanía se focalice en fortalecer en los ciudadanos y en las instituciones pública la confianza. Como segundo, hay que fortalecer la implementación de procesos y procedimientos deliberativos conducentes a cualificar los acuerdos normativos; los procesos de regulación de la conducta de los ciudadanos y de las instituciones y la participación de los ciudadanos en asuntos públicos de la justicia. Tercero, se debe promover la deliberación sobre asuntos morales con el fin de contribuir a la ampliación de los marcos normativos vigentes en función de las necesidades humanas. Y por último, se deben promover las relaciones de solidaridad y vinculación de todos los ciudadanos a propósitos humanos de bienestar, cuidado y protección de las relaciones humanas así como a la dignificación de sus condiciones.

De acuerdo con los resultados presentados en el estado del conocimiento se puede resaltar lo siguiente:

Primero, las representaciones sociales que tienen los y las estudiantes acerca de la Ciudadanía son poco estructuradas siendo evidente, esto, en la poca alusión que, frente a la ciudadanía, tuvieron en sus discursos (Álzate, 2011).

Segundo, para los estudiantes, la ciudadanía no tiene que ver exclusivamente con la pertenencia a un Estado, comunidad política que le de sentido ni la vinculación a una comunidad cultural que les confiera identidad (Álzate, 2011).

Tercero, para las y los jóvenes la ciudadanía es una actividad que los vincula con las demás personas en un contexto social muy concreto, situado temporal y espacialmente, determinado generalmente por lo que les brinda la ciudad y el barrio (Arango, 2008).

Cuarto, en las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes predominan los elementos éticos y morales, sin dejar de lado totalmente las características políticas por lo que sus concepciones están referidas a actitudes como el ciudadano de la ciudad, del medio ambiente, de su espacio personal. Por ello, se ligan a valores como la honestidad, la humildad y la solidaridad (Gutiérrez 2011).

Quinto, las representaciones sociales y las prácticas de ciudadanía de los jóvenes, se objetivan de acuerdo a la pertenencia a un estrato socioeconómico, a la institución educativa y al proceso de enseñanza aprendizaje de la ciudadanía en cada contexto (Arango, 2008).

Sexto, los jóvenes al hablar de ciudadanía hacen énfasis en la territorialidad a partir de características que se ubican dentro de la conceptualización de ciudadanía política en lo relacionado al cuidado de la ciudad, del ambiente y al propio (Arango, 2008).

Séptimo, a nivel teórico la construcción de la ciudadanía constituye un desafío que involucra diversos ámbitos institucionales como, la familia, los medios de comunicación masiva, las comunidades y, en particular, la escuela (Gutiérrez, 2011).



Octavo, los valores como la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad potencian la sociabilidad y el equilibrio en la relación entre las personas. Es decir, que tienen una sólida vinculación con la dignidad de las personas y la promulgación del respeto a las opiniones y necesidades de los demás (Gutiérrez, 2011).

Noveno, los jóvenes que están en condición de protección del Estado presentan como concepción que la ciudadanía es un derecho adquirido, que deviene de una comprensión social y cultural de pertenencia a un país y a un Estado. Desde esta perspectiva se puede inferir que para los jóvenes una de las funciones del Estado es proveer beneficios a sus ciudadanos y crear las condiciones jurídicas necesarias para garantizar la calidad de vida de los mismos (Echavarría, 2011).

Retomando los resultados de las investigaciones anteriormente citadas, se puede concluir que apoyan la pregunta de investigación porque permiten revisar en qué medida los aspectos sociales, democráticos, culturales, ambientales, económicos y políticos del contexto en el que viven los estudiantes se constituyen en un pilar fundamental en las concepciones que sobre participación política y sobre ciudadanía se han venido teniendo.

Por otro lado, resaltan la incidencia que tiene la familia, medios de comunicación masivos y en especial la escuela en la reelaboración de las representaciones sociales que sobre la participación política y ciudadanía tienen las y los estudiantes y jóvenes. En este sentido, también muestra que hay una visión de reclamar y hacer valer sus derechos adquiridos como integrantes de un país y de un Estado a quien le demandan garantizar su ejercicio ciudadano.

#### **4. Justificación**

Desde la Constitución Política de 1991, se le da gran importancia a la participación de los ciudadanos y al ejercicio de sus derechos individuales, sociales y culturales. Las concepciones de participación política y de ciudadanía en la Región de Urabá como procesos investigativos ha sido nula, permitiendo poca rigurosidad en el estudio y apropiación cercana de dichos procesos por parte de los que en ellos intervienen, posibilitando la construcción de un contexto dominado en lo político y económico por instituciones e instancias externas.

Esta investigación es significativa por varias razones: la primera de ella, es que de acuerdo al balance de resultados que han arrojado las investigaciones referenciadas se tiene como avance el reconocer que el contexto incide en la formación de los y las ciudadanas; Cabe resaltar, que aunque ya se han hecho investigaciones en algunas ciudades de Colombia como Medellín, no se han desarrollado proyectos con relación a este tema en la Región de Urabá. Reconociendo esta necesidad, se consideró importante desarrollarse desde el campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales y la Formación Ciudadana procesos investigativos en torno a las concepciones de participación política y de ciudadanía en un grupo de estudiantes de Noveno grado de la Institución Educativa Colombia ubicada en el contexto Regional de Urabá.

Como segunda razón, se tiene que el estado de conocimiento acerca de las concepciones de participación política y de ciudadanía, develó la importancia de seguirlas investigando y conociendo ya que varían mucho de un contexto a otro y requieren de mayor estudio, profundización y deliberación académica.

La tercera se fundamentó, en que el problema de investigación del presente proyecto permitió evidenciar una debilidad en los procesos de participación política de las y los pobladores de la Región de Urabá, reflejada en su pasividad, el alejamiento y desinterés frente a los asuntos relacionados con el ámbito político y social, quedándose reclusos en sus motivaciones individuales; situación que es reflejo de las debilidades propias de las características políticas y económicas de la Región y que también potencia unas actitudes y debilitan los procesos de Formación Ciudadana desde una mirada de la ciudadanía activa, crítica y propositiva que se ha tratado de impulsar con mucha fuerza desde diversos teóricos de la ciudadanía como: Quiroz y Gómez (2011), Bolívar (2007), Pagès (2011), Gutiérrez y Pulgarín (2009), Cortina (1997) y Villa (2011) entre otros.

Desde esta mirada, se justifica describir, analizar y reflexionar sobre las concepciones de participación política y de ciudadanía que tienen las y los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa.

Esta investigación contribuye al desarrollo de futuras propuestas de Formación Ciudadana desde el contexto escolar, a través de nuevas miradas y construcciones a partir de los presupuestos de la Educación para la Ciudadanía que parten de la creencia de que desde las escuelas se puede potencializar la formación de ciudadanos y ciudadanas. En otras palabras, con este proceso investigativo se fortalece la participación política y social de los estudiantes de Noveno grado de la Institución educativa Colombia del Municipio de Carepa, partiendo de que es una necesidad sentida que tendrá impacto sobre la institución educativa, el Municipio de Carepa y la región de Urabá.

## **5. Objetivos**

Con el desarrollo de esta investigación en el campo educativo, se planteó construir conocimientos que permitan cualificar los procesos de formación que se desarrollan en la educación escolarizada obligatoria. Para ello se definió un objetivo general y otros específicos.

### **5.1 Objetivo general**

Comprender las concepciones que sobre la participación política y sobre la ciudadanía han definido estudiantes del Grado Noveno de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa, para fomentar procesos de formación ciudadana que trasciendan en el ejercicio de una ciudadanía crítica y propositiva haciendo que la Región de Urabá supere su condición de enclave Político, tal y como lo mostró la lectura del contexto regional.

### **5.2 Objetivos específicos**

El ejercicio de comprensión ha buscado realizarse a través de tres procedimientos: descripción, análisis y reflexión (Villa, 2013). Por lo anterior los objetivos específicos son:

Describir las concepciones de participación política y de Ciudadanía que han definido las y los estudiantes del Grado Noveno de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa.

Analizar las concepciones de Participación política y de Ciudadanía que han definido las y los estudiantes de Grado Noveno de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa.

Reflexionar sobre las concepciones participación política y de Ciudadanía que han definido las y los estudiantes de Noveno grado de tal forma que se puedan fundamentar los procesos de formación ciudadana que se suceden desde la Enseñanza de las Ciencias Sociales con el fin de aportar en el ejercicio de una ciudadanía crítica y propositiva.

El proceso de descripción, sobre el que se fundamenta el análisis y del que se deriva la reflexión ha de permitir formular algunas recomendaciones para el desarrollo de procesos de formación ciudadana que permitan en la Institución Educativa Colombia formar a sus estudiantes de manera que puedan participar en la toma de las decisiones que afectan a su Municipio.

Se espera que ulteriormente la formación para la participación política permita que la Región de Urabá deje de ser un enclave político que la ha llevado a ser un enclave económico que no permite que se aproveche para la dignificación de sus habitantes la biodiversidad y la pluriculturalidad descritas en la lectura del contexto regional con la que se construyó la pregunta o cuestión de investigación.

## **6. Referentes teóricos**

Para interpretar la información que generó el proceso investigativo se partió de los conceptos de Ciudadanía, Participación Política, Escuela, Formación Ciudadana, Teoría de las Representaciones Sociales y Concepciones Sociales.

### **6.1 La Ciudadanía es más que una condición o estatus**

La ciudadanía se configura dinámicamente a partir de las vivencias, representaciones e interacciones mediadas por los distintos procesos económicos, políticos y culturales que se

dan en una época y contexto histórico determinado. Desde su configuración histórica muchos autores al referirse a la ciudadanía han hecho énfasis en las responsabilidades y las virtudes que denotan a un buen ciudadano.

Dentro de las formas tradicionales de ciudadanía se encuentra la perspectiva del Republicanismo, en el que se configuran prácticas ciudadanas que obran en la lógica del bien común respetando un orden constitucional en las relaciones con su comunidad. Desde esta perspectiva, las satisfacciones en las prácticas públicas o políticas adquieren mayor relevancia y significado que las generadas a nivel familiar o profesional. De acuerdo con Valencia y Cañón (2009, p. 1) el ciudadano Republicano participa de la democracia representativa, identificando y respetando un orden constitucional en las relaciones con su comunidad, de esta manera reconoce el valor y privilegio de la vida pública, obrando en la lógica del bien público que le permite renunciar a acciones clientelistas generadores de desigualdad y desequilibrio social.

Otra perspectiva de ciudadanía clásica es la del comunitarismo, donde se resalta que el ciudadano se reconoce y da prioridad a los deberes vinculados con la comunidad frente a los individuales, asumiendo la responsabilidad de comprender e interpretar las expresiones y experiencias históricas de la misma participando en voluntariados y proyectos colectivos. Conforme con lo anterior se puede interpretar que la ciudadanía no es meramente la adquisición de un estatus, sino una práctica orientada a la participación en el ámbito público independiente de la edad o pertenencia a determinada comunidad política (Valencia y Cañón, 2009, p. 2).

Por último, se encuentra la perspectiva del liberalismo en el que “él sujeto se reconoce a sí mismo como ser dotado de razón, de moral y de razonabilidad; capaz de tolerancia en virtud de una concepción del bien, reconociendo y reivindicar la libertad personal como fuente de reivindicaciones políticas; que reconoce y promueve la coexistencia no jerárquica de la identidad privada y de la esfera pública y que, derivado de ello, sabe utilizar la razón pública para sus propias reivindicaciones” (Valencia y Cañón 2009, p. 2) para esta corriente la ciudadanía, es la adquisición de un estatus, que permite relaciones formales entre individuos y el estado, conforme a una serie de derechos cívico-políticos vinculados a la constitución.

Las tres perspectivas descritas anteriormente, constituyen las tres tipologías clásicas con relación a la ciudadanía. Pero la actualidad, con la revaluación del papel que tienen los diversos Estados – naciones en su papel de formar a los ciudadanos se ha venido pensando y proponiendo otras miradas y perspectivas con relación a la construcción de la ciudadanía.

Una de estas nuevas miradas es la Ciudadanía territorial en la que se toma al ciudadano desde una forma integral puesto que además de poseer derechos y ejercer responsabilidades está facultado para transformar el territorio en que se desenvuelve, conforme a como lo concibe Magendzo (2004) quien dice que “no es sólo un estatus, una condición básica, normativa y jurídica; es una actividad que subvierte el orden injusto inequitativo establecido, una manera de vivir en medio de las diferencias y la diversidad, una forma de actuar individual y colectivamente para transformar positivamente la realidad” (Magendzo, 2004 citado por Gutiérrez, 2011, p. 31).

De acuerdo al anterior planteamiento, Bolívar (2007) plantea que la Ciudadanía, más que un estatus legal, es una práctica de una actividad moralmente deseable para una revitalización de la democracia. Para este autor, la ciudadanía implica educar al sujeto en un conjunto de competencias cívicas en las que se evidencien procesos deliberativos, toma de decisiones y formación de juicio. De esta forma es concebida como una práctica, un proceso, es decir, más que el cumulo de conocimientos acerca de los valores democrático (Bolívar, 2007, p. 17)

El carácter práctico de la ciudadanía no viene dado por naturaleza, de allí surge la importancia los procesos de instrucción que propicien espacios en los que los sujetos se expresen como agentes cívicos, por medio de la deliberación y el consenso. En este sentido, la ciudadanía trasciende de lo individual a una naturaleza política que se potencializa por medio de la comunicación, toma de decisiones, respeto a la diferencia y participación activa en las distintas situaciones que intervienen en el ordenamiento de lo público. Con base en lo retomado por Cortina (1997) “La política permite superar la violencia haciendo uso de la deliberación pública para resolver los asuntos comunes”. El hombre por estar dotado de palabra, está en la capacidad de convivir con los demás, participando en la construcción de una sociedad justa en la que desarrolla sus cualidades y adquieren virtudes. De esta manera quien se recluye en sus asuntos privados acaba perdiendo no solo su ciudadanía real, sino también su humanidad.

Es de resaltar una vez más que la ciudadanía se cimenta por medio de procesos de dialogo y discusión entre las distintas visiones políticas del mundo, ideales de vida y los complejos y cambiantes sentidos de las experiencias humanas. En este sentido la ciudadanía es un constructo en el que se declara la armonización de principios como la igualdad, equidad,



justicia e inclusión; pero es así mismo el producto de prácticas tendientes a reducir las condiciones de desigualdad económica y social que se evidencian en el mundo real.

De acuerdo con lo anterior, la ciudadanía es una condición social que se adscribe a individualidades por lo que su ejercicio es de carácter individual. En este sentido para que, con el ejercicio de la ciudadanía, se pueda lograr el reconocimiento de derechos por parte de los estados -y de otras asociaciones como las empresas e iglesias- se ha de promover la acción social colectiva ciudadana por medio de asociaciones ciudadanas que se sirvan del tipo de poder que le corresponde a la ciudadanía: el ideológico. (Villa, 2011, p. 249).

La ciudadanía como mediadora entre las exigencias de justicia y el sentimiento de pertenencia que tienen las personas hacia su comunidad, requiere que haya gran sintonía entre lo que la sociedad le brinda a sus miembros y la forma en que estos aportan a la misma para transformarla en bien de la satisfacción de necesidades todos sus integrantes (Cortina, 1997, pp. 34-46).

Al retomarse la ciudadanía desde la dignidad humana más allá de un estatus jurídico que establece características cronológicas para intervenir en asuntos que regulen la vida pública, en este sentido Bornad (2010) expone que “los hombres y mujeres son seres inminentemente políticos, pues en la medida que el ser humano es un ser social, un ser con otros, un ser de la existencia en común, la actividad política –en tanto pensamiento, discurso y acción- es parte fundamental de nuestra condición humana”. (Bornad, 2010 p. 10).

Dentro de este procesos investigativo, la Ciudadanía, fué concebida como el reconocimiento de pertenencia y la relación que establece un individuo de forma consciente, participativa y responsable con su comunidad, a través de procesos conjuntos de comunicación, civilidad y deliberación se apropia críticamente de lo pertinente, digno y justo para el ordenamiento de la vida en sociedad respetando los derechos y deberes propios y de los demás.

Por último, al hablar de Participación Política , se trasciende de la legalización del derecho al voto hasta la vinculación activa, crítica y propositiva en espacios sociales como la escuela, el barrio o el Municipio; esta participación que les abre puertas para expresar significaciones, acuerdos, desacuerdos y propuestas de alternativas de solución a los problemas sociales que afectan lo educativo, ambiental, cultural, sanitario del medio social en que se encuentran inmerso.

## **6.2 La participación política va más allá del acto de sufragar**

La participación no se reduce a simple información, ni a consultas de opiniones, ni a reglamentos o normas que cumplir, sino a tomas de decisiones compartidas en las que todos los implicados tienen que intercambiar sus conocimientos y posiciones.

De acuerdo con Wilches-Chaux (1991, p. 8) la participación dentro de los procesos de cambio individual y colectivo, más allá del mero “tener parte” implica ser parte siendo protagonista del proceso mismo.

Con esto tenemos que la participación política es el conjunto de acciones, competencias y disposiciones mediante las cuales el ciudadano manifiesta su vinculación, pertenencia y compromiso frente a los asuntos públicos y construcción de su territorio haciendo uso de

su poder ideológico. De acuerdo con Villa (2011, p.2), la participación política permite “construir acuerdo y desacuerdo con individualidades y colectividades que portan un poder político”. En esta misma lógica, Galston (1991) destaca que:

“(…) la virtud del discurso público no se reduce a la voluntad de participar en política o de dar a conocer el punto de vista que uno defiende. Más bien, esta virtud incluye la disposición a escuchar seriamente una gama de puntos de vista que, dada la diversidad de las sociedades liberales, va a incluir ideas que inevitablemente sonarán extrañas y aun odiosas a quien las oiga. La virtud del discurso político también incluye la voluntad de presentar las propias ideas de manera inteligible y sincera, como base de una política de persuasión y no de manipulación o de coerción” (Galston, 1991 citado por Kymlicka, 1997).

Las y los ciudadanos participativos son, desde esta perspectiva, quienes se ocupan de las cuestiones públicas y no se contentan con dedicarse a sus asuntos privados, pero además quienes saben que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición, más incluso que la votación que no es sino el recurso último, cuando se haya empleado convenientemente la palabra (Cortina, 1997, p. 44).

### **6.3 La escuela es más que un espacio para estar**

La escuela como institución social que busca generar procesos democráticos que permitan que los individuos interactúen compartiendo diversas creencias, saberes, sentimientos y experiencias, se puede convertir en un espacio propicio para la construcción de ciudadanía y ordenamiento de lo público a partir de la reflexión, procesos de comunicación e interacción entre las subjetividades que la conforman.

A través de su función socializadora y pedagógica, se propician espacios reales de participación que se orientan las acciones tendientes a la formación de ciudadanos

reflexivos, deliberantes y creativos. Con la capacidad de solucionar asertivamente sus conflictos y aportar a la reconstrucción del tejido social del contexto en que están inmersos.

Es así como para lograr una participación activa de los estudiantes en la vida cívica se confía básicamente en los procesos de aprendizaje, tanto formales como informales, puesto que permiten fortalecer en estos el sentido de pertenencia hacia la sociedad que viven y hacer uso de sus derechos a través de diversos ejercicios colectivos. Conforme a como lo plantea Mesa (2008):

“(…) las escuelas y colegios son escenarios privilegiados, aunque no únicos, para la discusión entre lo instituyente y lo instituido, lo nuevo y lo heredado, lo móvil y lo fijo, lo creado y lo construido, en el marco del desarrollo de una reflexión profunda acerca del equipaje axiológico con que cuentan los estudiantes y la gran posibilidad de enriquecerlo con la pluralidad y con él ‘entre la política’ a través del juicio”. (Mesa, 2008, p. 7).

De esta manera la escuela y el colegio, concebidos como “lo público”, se constituyen en escenarios para llevar a cabo procesos dinámicos hacia el logro de intereses comunes y de convivencia basada en una formación en la comunicación efectiva como escenario de encuentro, en detrimento de la coacción y de la violencia. Estas instituciones le dan a la sociedad la oportunidad de convertir los derechos de los otros en los propios deberes y viceversa porque “lo público se encuentra en el rostro del otro”

Retomando lo anterior, se hace necesario, que desde la escuela se potencialice la vivencia de valores y espacios democráticos, en los que cada actor desde su singularidad, experiencias, saberes, diferencia aporte a la toma de decisiones frente asuntos colectivos.

#### **6.4 La formación ciudadana es más que recibir información**

En este proceso investigativo, la formación ciudadana, será comprendida como el proceso interactivo e intencional que le permite de manera consciente, reflexiva y disuasiva a los individuos actuar de forma cortés, respetuosa, responsable y participativa en la generación de la convivencia y ordenamiento del contexto social histórico al que pertenecen, contribuyendo de esta manera a la construcción de un mundo más humano y digno de ser vivido. De acuerdo con Villa (2011, p. 8) se destaca este proceso “como una formación en la que se interacciona en torno a la conciencia de que las y los ciudadanos portan un poder social de carácter ideológico con el que pueden reordenar las sociedades históricas a través de la lucha por el reconocimiento de derechos”.

Pensar la formación ciudadana en la escuela ha logrado trascender la mirada de la participación como un acto más que el sufragio o edad cronológica. De esta manera se ha buscado brindarle a los estudiantes las herramientas pedagógicas necesarias que les permitan tener la capacidad de reflexionar sobre el sentido y funcionalidad de la norma, argumentar a favor y en contra de distintas posturas valorativas, analizar críticamente sus conductas y velar por el cumplimiento de los derechos y deberes que tienen las y los ciudadanos como parte de una sociedad.

La escuela como espacio de socialización potencializa la formación Ciudadana, puesto que esta permite fomentar conforme a como lo plantea Bárcena (1999):

“Un conjunto de valores y normas implantados, donde se adquiere la conciencia moral para desaprobare o apoyar variaciones que experimentan tales valores y normas, en función del sentido de avance involución que representen con respecto a las expectativas relativas a las aspiraciones a mejores formas de vida, que su propia evolución histórica en el contexto amplio de una humanidad mundial va mostrando cómo es posible” (Bárcena, 1999, citado por Quiroz, Villa y otros, 2007, p.4).

En este mismo orden Quiroz (2011) resalta que el proceso de la formación ciudadana es

“(…) un campo de representaciones sociales, políticas y educativas propuestas por la sociedad y desarrolladas por la escuela o en otros contextos educativos con la intención que las personas reconozcan y construyan discursos, acciones y relaciones, por medio de las cuales pueden incluirse y participar en el plano civil, social y político comprometidos con la reflexión, la construcción y la transformación de la instrucción, la educación y el desarrollo de nuevas prácticas ciudadanas” (Quiroz, 2011, p. 49).

Es a partir de las practicas reflexivas que se va hacer evidente la construcción y transformación de la instrucción, la educación y el desarrollo en procesos de interiorización y regulación de una cultura política critica en la que como miembro de la comunidad identifica sus intereses aportando activamente en la solución de sus problemáticas.

### **6.5 Las concepciones tejen el Conocimiento de Sentido Común**

De acuerdo con los planteamientos de (Villa, 2013) las distintas formas de construcción de sentido son las maneras para devenir en humanidad. Los sentidos son creaciones humanas que se configuran a partir de la información significada o simbolizada en un contexto social histórico. Dentro de las formas de construcción de sentido que prescriben y orientan las prácticas humanas se pueden identificar por un lado los saberes, que portan un sentido simbólico o plural, y por otro lado, los conocimientos, que llevan un sentido significativo o aspirante a la univocidad. Por lo anterior, los saberes se constituyen de información simbolizada y los conocimientos de información significada.

Es de precisar que todo sentido- saber y conocimiento- se comunican con el propósito de ser validado y legitimado a través de procesos comunicativos, deliberativos, interactivos o de puesta en común. En este punto es de resaltar, que no todos los sentidos logran ser objetivado o validado colectivamente.

Dentro de las diferentes formas de conocer y saber que permean, guían o dan sentido a las prácticas humanas en la contemporaneidad y que aportan en este proceso investigativo, se resaltarán el conocimiento científico, el conocimiento del sentido común y el conocimiento escolar.

El conocimiento científico, se caracteriza por ser significativo o que aspira a tener sentido unívoco mediante la epistemología, parte de hipótesis que buscan ser refutadas o comprobadas mediante el método científico y objetivadas por una serie de interpelaciones, entre las subjetividades que lo construyen en el contexto de los campos científicos. Es de resaltar que, la objetivación de este conocimiento se hace a través de la Enseñabilidad, que es el proceso por medio del cual, los saberes son sometidos a un análisis con relación a su Educatividad y Educabilidad en contextos educativos que buscan fomentar la formación ciudadana de su comunidad educativa (Villa, 2013, p. 15).

Al nombrar, el conocimiento del sentido común, es de citar que se puede presentar como concepciones sociales con contenidos significativo, unívocos desde lo real o como concepciones con contenidos simbólico, plurales desde lo imaginario.

Las concepciones con contenidos significativos, aspiran a mantener un sentido unívoco, siendo comunes a una o varias poblaciones, de esta manera se convierten en significaciones con carácter calificativo de origen subjetivo que, al ser objetivadas intersubjetivamente, son consideradas como factuales, reales o efectivas y, por ende, existentes. De esta manera tales concepciones son asumidas como ciertas, verdaderas y verídicas. Por ello, aparecen como innegables, indiscutibles e incontestables.

Es de indicar que, estas concepciones desde lo real, pueden manifestarse como ideas, nociones -conocimientos elementales, opiniones, creencias, impresiones, conjeturas, dependiendo del contexto social histórico y de las intencionalidades en el sentido de la acción social.

Por su parte, concepciones en las que se elaboran contenidos simbólicos, se convierten en imaginarios sociales, que son simbolizaciones con carácter adjetivo o calificativo de origen subjetivo que, por no haber sido validadas intersubjetivamente, son consideradas como no factuales o irreales y, por ende, inexistentes. De esta manera tales concepciones son asumidas como inciertas y falsas verídicas. Por ello, aparecen como negables, discutibles y contestables (Villa, 2013, p.18).

Otra de las formas de construcción de sentidos que permite conocer, es el conocimiento escolar, su contenido es significativo, al ser enseñado en contextos educativos escolarizados obligatorios su fuente de construcción –para las sociedades occidentales y occidentalizadas- es el conocimiento científico social, natural y humanístico, resignificado, recontextualizado y transpuesto a través del análisis que de su Enseñabilidad, en el sentido en el que la asume la Pedagogía, es decir, relacionándola con la Educatividad, la Educabilidad y el contexto en el que se desarrolla el proceso educativo que busca la formación humana (Villa, 2013, p.19).

## **6.6 El conocimiento de sentido común se puede conocer a través de la teoría de las representaciones sociales**

La importancia de estudiar las representaciones sociales tiene que ver con su fuerte relación con lo que llamamos Conocimiento de Sentido Común. Este conocimiento, como se



escribió en el aparte anterior, son aquellas concepciones –que se pueden calificar como reales o como imaginarias en el contexto de cada sociedad- con las cuales las personas ordenan sus vidas en la cotidianidad. Conocer las concepciones que han sido calificadas en una determinada sociedad como reales o como imaginarias permite entender el comportamiento de las personas y la manera en que crean significados y símbolos.

Con base en lo anterior, a través de la teoría de las representaciones sociales se hará un acercamiento al conocimiento del sentido común que han configurado de acuerdo a sus vivencias y experiencia los estudiantes en torno a la participación política y a la ciudadanía.

Las representaciones sociales, en cuanto teoría, constituye una manera particular de estudiar la construcción social de la realidad, que se expresa en las concepciones que los sujetos elaboran de ella, donde la interacción con el grupo social es muy importante; de ahí el vínculo que se puede establecer, entre una práctica social y Política como la ciudadana, con las construcciones simbólicas de la realidad. Estas son retomadas a partir de los planteamientos de Castorina y Barreiro (2006) como ideas o concepciones carentes de sistematicidad, que se construyen en los procesos de socialización e interacción que dotan de sentido las experiencias cotidianas y la comprensión de los fenómenos sociales influyendo en los comportamientos de las subjetividades.

Estas concepciones se construyen sobre el horizonte de una idea de las sociedades, que facilita regular y darle sentido a la diversidad de experiencias e interacciones sociales.

Es así que las concepciones son un conjunto de significaciones elaboradas por un grupo en un contexto determinado con el propósito de generar respuestas frente a situaciones de la

vida cotidiana, en este sentido se convierten en herramientas útiles dentro de los procesos de comunicación e interacción que se dan entre las subjetividades y las colectividades. Estas concepciones no son el resultado de construcciones sistemáticas ni elaboraciones reflexivas sino que se entrelazan y elaboran en la cotidianidad, en lo que se denomina el Conocimiento de Sentido Común.

Una de las formas de acercarse al entendimiento de esas concepciones es a través de la Teoría de las Representaciones Sociales, que centra su estudio en el Conocimiento de Sentido Común (Villa, 2009, p. 6). Por otra parte se puede anotar que las concepciones sociales se pueden quedar en el plano de lo imaginario y si logran ser objetivadas en los campos de lucha social pueden pasar al plano de lo real. De esta manera podemos hablar de concepciones sobre lo real y concepciones sobre lo imaginario (Villa, 2011).

Por último es de resaltar que, las concepciones como manifestaciones del sentido común, constituido por la experiencia, la información y el modelo de pensamiento, son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido (Jodelet, 1986, citado por Mesa, 2013).

### **6.7 Las concepciones sociales como parte del Conocimiento de Sentido Común**

Las concepciones como manifestaciones del sentido común resultan válidas en el momento de guiar las acciones de los individuos, según Habermas (citado por Echavarría, 2011, p. 199) las concepciones, además de dar cuenta de los significados del objeto, incluyen, de manera implícita o explícita, los principios necesarios para su aplicación en contextos culturales específicos.

El análisis y comprensión de éstas se da a partir de sus dimensiones pragmática y simbólica; desde la dimensión simbólica se tiene presente la organización social del sentido, esto es, de las pautas de significación entorno a conocimientos, valores, creencias que se han construido a través de la historia, se transmiten en los procesos de socialización y constituyen los referentes inmediatos de la acción; y desde la dimensión pragmática se focaliza la forma en que son usados los significados en la comunicación e interacciones así como las intencionalidades y las circunstancias en las que los sujetos los usan.

De acuerdo con Villa (2013) las concepciones sociales son los conocimientos que cada individualidad humana construye en interacción con otras individualidades y que se objetivan o se mantienen subjetivas o pueden volver a subjetivarse por efectos de la interacción.

## **7.0 Método de investigación**

### **7.1 Diseño de la investigación**

El proceso investigativo se realizó desde el enfoque Cualitativo, teniendo en cuenta que éste privilegia la experiencia e interacciones de los sujetos para describir, comprender y construir conocimiento, partiendo de lo que piensan, sienten, saben y hacen en lo relacionado con la Participación Política y la Ciudadanía.

Este enfoque permitió un acercamiento a la realidad desde una perspectiva integral, reconociéndoles a los investigados en este caso a los estudiantes su papel activos a través, de relatos de vivencias y experiencias desde el ser y hacer en los distintos ámbitos en que se desenvuelven y están llamados actuar como ciudadanos.

El abordaje del enfoque cualitativo me facilitó observar a las personas en su vida cotidiana, escucharlas hablar sobre lo que tienen en mente, ver los documentos que producen obteniendo de esta forma un conocimiento directo de la vida social, en este sentido (Taylor y Bogdan 1986, citado por Benjam P. 2002) plantean que, la investigación cualitativa "produce datos descriptivos de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable". Por otro lado al interactuar con los y las estudiantes bajo una lógica humanística propia del abordaje cualitativo, se pudo acceder por distintos medios a lo privado o personal como experiencias particulares; captado desde las percepciones, concepciones y actuaciones de estos y el significado que le atribuyen.

Desde esta tradición o lógica Humanística, se parte de que no existe un mundo exterior objetivo e independiente de la existencia del hombre, por consiguiente se llega al conocimiento por medio de los datos dados de la experiencia vivida por el sujeto. A partir de esta corriente la Didáctica de la Ciencias Sociales prioriza el estudio de problemas significativos, relacionados con los intereses de los alumnos, es aquí que adquieren importancia los métodos activos, interactivos y participativos.

## **7.2 Postura Epistemológica**

Para el desarrollo de este proceso investigativo se tuvo como referente la postura epistemológica sistémica o compleja, con la que se buscó reconocer la realidad de forma holística, captando la complejidad humana y sus manifestaciones en todos los acontecimientos relacionados con la sociedad.

El reconocer la complejidad de la humanidad y de la realidad en que está inmersa, permite que a partir, de las percepciones de situaciones difusas, desordenadas e inciertas, se puedan

plantear métodos, construir y reordenar conocimientos en articulación con sus situaciones particulares.

Desde una postura sistémica o compleja, se le dio relevancia al proceso de interacción y comunicación con las y los estudiantes que participaron en el proceso. En este sentido, se buscó ver desde adentro, interactuar con las y los participantes para conocer sus concepciones tal y como lo plantea Morín (1984, p. 48, citado por Rueda, 2009) que requiere “... establecer comunicación entre la esfera de los objetos y la esfera de los sujetos que conciben esos objetos... se esfuerza por el diálogo y la visión poliscópica... donde las dimensiones físicas, biológicas, espirituales, culturales, sociológicas e históricas de lo humano dejan de ser incomunicables” (p. 631).

En calidad de investigadora bajo la postura sistémica, a pesar de que estoy relacionada con el objeto de estudio y por tanto inmersa el contexto en que se desarrolla la investigación, no se desconoce que en calidad de observadora integrada en la situación estoy permeada por un conjunto de conceptos o conocimientos científicos con los que se logra darle sentido a las diferentes concepciones que sobre participación política y Ciudadanía han configurado las y los estudiantes de Noveno grado de la Institución Educativa Colombia.

### **7.3 Tipo de estudio**

Me apoyé en un estudio de caso, que como modalidad de investigación elige lo particular y se prescinde de lo general. La información obtenida de los participantes no está sujeta a criterios de verdad o falsedad, sino al criterio de la credibilidad que permite interpretaciones desde diferentes lógicas y puntos de vista. (Galeano, 2012, pp. 63-81).

Bajo la estrategia de estudio de caso intrínseco se buscó comprender las concepciones de participación política y de ciudadanía de 30 estudiantes de Noveno que se encuentra entre 13 y 17 años de edad, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 0, 1 y 2, conviven en un 90% en hogares monoparentales, habitan en su mayoría en los Barrios Gaitán y Obrero del Municipio de Carepa de la Región de Urabá en el que no se habían realizado procesos investigativos en este sentido. Por tanto, el propósito básico bajo esta modalidad de estudio de caso estuvo encaminado a alcanzar la mayor comprensión del caso en sí mismo más que generar alguna teoría.

Es de destacar que de acuerdo con Galeno (2012, p. 66) un caso es, un suceso o aspecto social localizado en un espacio y un tiempo específico, que es objeto de interés en un estudio determinado.

En este sentido, el caso se comprendió desde diversas perspectivas y en sus dimensiones: social (relaciones, estructuras, posiciones, roles); cultural (categorías o formas simbólicas mediante las cuales los individuos representan el mundo lo reproducen y transmiten), y psicológicas (procesos que le permiten al individuo ordenar el mundo y ejercer acciones sobre él). En síntesis “es un espacio de significaciones históricamente producidas, en el que el sujeto crea interrumpidamente aquellas condiciones socio-históricas que con base en las cuales van estructurando su propia vida” (Serrano B. 1997 p. 204, citado por Galeno 2012, p.69).

#### **7.4 Población**

Un grupo de 30 estudiantes de 9° grado que se encuentra entre 13 y 17 años de edad. De las y los estudiantes se identifica 17 con el género femenino y 13 con el género Masculino. A nivel general pertenecen a los estratos socioeconómicos 0, 1 y 2, prevaleciendo el 1. Cohabitan en un 90% en hogares monoparentales, se resaltan como lugares de residencia los Barrios Gaitán y obrero sectores caracterizados por estar habitados por personas que han sido víctimas de desplazamiento forzoso generado por el conflicto armado. La fuente de ingreso de los grupos familiares es principalmente el trabajo en fincas bananeras y el trabajo en albañilería o construcciones.

Las y los participantes del proceso investigativo fueron quienes accedieron a participar de forma voluntaria, luego de presentarles la propuesta investigativa al grado Noveno de la Institución.

#### **7.5 Construcción de la información**

La información se construyó por medio de entrevistas semiestructuradas, encuestas de caracterización y grupo focal. Primero se realizó la entrevista semiestructurada a los tres gobernadores o representantes de los 3 grupos de novenos (A, B y C) y a otros y otras 3 estudiantes que quisieron realizarla de forma voluntaria. Esto como una primera aproximación al campo con el fin de conocer inicialmente las concepciones de las y los estudiantes. Con las preguntas que quedaron del análisis de las entrevistas se eligió y diseño el siguiente instrumento. Éste fue una encuesta de caracterización. Estas encuestas se realizaron para caracterizar a todas y todos los treinta participantes de los tres novenos. Con esta encuesta se buscó conocer sus condiciones socioculturales y las concepciones que han definido ellas y ellos sobre la participación política y la ciudadanía. Una vez

analizada esta información, por último, a través de un grupo focal se logró profundizar y dar cuenta del “por qué” de la información construida en la entrevista semiestructurada y la encuesta de caracterización.

### **7.5.1 Entrevistas semiestructuradas**

Me apoyé en seis entrevistas semiestructuradas de acuerdo con (Patton 1980, citado por Bonilla E; Rodríguez, 1997, p. 93) el objetivo de estas fué conocer la perspectiva y el marco de referencia a partir del cual las personas organizan su entorno y orientan su comportamiento. Metodológicamente, es una conversación o intercambio verbal cara a cara que permite conocer lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o situación particular. Las entrevistas fueron realizadas a seis estudiantes 3 de ellos fueron escogidos por tener la condición de ser los gobernadores o representantes de grupo y los otros 3 fueron los que voluntariamente quisieron hacer parte del proceso de entrevistas.

### **7.5.2 Encuesta de caracterización**

Se realizó a todos los 30 participantes una encuesta de caracterización, para la construcción sistemática de información relacionada con características personales, socioeconómica, cultural y políticas de las y los participantes del proceso investigativo; así como información relacionada con la participación y la ciudadanía. La aplicación de la encuesta se realizó a las y a los estudiantes con las mismas preguntas, en el mismo orden, y en una situación similar.

### **7.5.3 Grupo focal**

Se realizó un grupo focal, con el propósito que las y los estudiantes pudieran expresar libremente e intercambiar opiniones en torno a la participación política y ciudadana de los jóvenes de su institución, barrio y Municipio.



Conforme a como lo propone (Bonilla, E; Rodríguez P. 1997, p. 104) la estrategia de grupos focales es un medio para recolectar, en poco tiempo y en profundidad, un conjunto significativo de conocimientos y opiniones de un grupo guiado de seis a doce personas sobre temas considerados importantes para el estudio, este método constituye una fuente importante de información para comprender las actitudes, creencias, el saber cultural y las percepciones de una comunidad en relación con el problema que se estudia.

Con el desarrollo del grupo focal, como un momento posterior a la encuesta de caracterización, se logró profundizar en el análisis o en los “por qué” de las concepciones que de Participación Política y Ciudadanía que expresaron las y los estudiantes. Aspectos que se resaltaron estuvieron relacionados con el significado que las y los estudiantes atribuyen a la situación de que sus madres son las principales responsables de sus proceso formativo; con las creencias sobre qué situaciones los hacen sentirse en condiciones de vulnerabilidad. Finalmente , otro aspecto resaltado fue la importancia de la participación política y el ejercicio de la ciudadanía de las y los jóvenes en los espacios institucionales.

El grupo focal estuvo conformado por los 6 estudiantes que hicieron parte de la entrevista y 2 más que voluntariamente decidieron formar parte del proceso, de esta forma, se contó con 8 estudiantes, de los cuales 4 se identificaron con el género femenino y 4 con el género masculino.

### **7.6 Descripción, análisis y reflexión sobre la información**

Los datos cualitativos son presentados como elaboraciones realizadas en los propios contextos naturales donde ocurren los fenómenos estudiados, mediante procedimientos

que registran en forma de palabras o imágenes la información descriptiva acerca de lugares, objetos, personas, conversaciones, conductas, etc.

Para desarrollar un proceso comprensivo de los datos construidos a partir de la utilización de métodos como la entrevista semiestructurada, la encuesta de caracterización y el grupo focal se tuvieron presentes las indicaciones para la realización de procesos descriptivos, analíticos y reflexivos definidos por Villa (2013).

La descripción permite dar cuenta del «qué» de las concepciones, los significados y simbolizaciones que construyen de lo social humano las subjetividades y colectividades (Villa, 2013).

A través del análisis se atiende al «porqué» de las razones por las cuales se define una construcción de significado o simbolización de un grupo social, de esta forma el análisis permite ir más allá de la descripción de la información. (Villa, 2013).

La reflexión de acuerdo con (Villa, 2013) es el proceso por medio del cual cada subjetividad, por si misma, es animada, excitada, instigada a actuar. De esta manera se avanza a la explicación, interpretación o a la comprensión del porqué de las razones significado o simbolización de un grupo social frente a determinado fenómeno o situación (Villa, 2013).

Vale desatacar, que la descripción, el análisis y la reflexión que se presentan desde las voces de la investigadora en los resultados, son el producto del diálogo e interacción que se tuvo con las y los estudiantes durante todo el proceso investigativo. Esto porque desde una

postura epistemológica sistémica se desarrolló un ejercicio de carácter comprensivo que me permitió posicionarme como parte del contexto en que se realizó la investigación.

En este caso como la investigación se planteaba como objetivo la comprensión de las concepciones de participación política y de ciudadanía de estudiantes de noveno grado, se buscó en consecuencia ser muy conscientes de que quien investiga hace parte de lo que investiga en calidad de docente orientadora que facilita a través, de espacios y estrategias transversales el fomento de prácticas pedagógicas y formativas tendientes a fortalecer la solidaridad, el sentido de pertenencia, las habilidades para la vida, las competencias ciudadanas, la autonomía, la imaginación y la creatividad.

## 8. Cronograma

Fase	Actividades	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
<b>Formulación del proyecto de investigación</b>	Descripción del Contexto Regional	█	█	█	█
	Construcción de referentes Teóricos	█	█	█	█
	Construcción de referentes Metodológicos	█	█	█	█
	Preparación y sustentación del proyecto de investigación				█
<b>Construcción de la información con las y los participantes</b>	Aplicación de herramientas				█
	Descripción, Análisis y reflexión de la información construida				█
	Nueva aplicación de herramientas para responder preguntas emergentes del análisis				█
<b>Escritura del Informe de Investigación</b>	Elaboración de recomendaciones				█
	Sustentación del trabajo de grado				█

## **9. Aparte descriptivo**

La descripción permite dar cuenta del qué de las concepciones, los significados y simbolizaciones que construyen de lo social humano las subjetividades y colectividades (Villa, 2013).

Teniendo presente que la descripción, como medio para la construcción de sentidos y significados responde a los que, a través del proceso de descripción se dará cuenta de qué conciben las y los estudiantes de Noveno grado por participación política y por ciudadanía.

### **9.1 Procedimiento seguido para la descripción**

Para la encuesta de caracterización de las y los estudiantes de Noveno grado de la Institución Educativa Colombia, se elaboraron preguntas abiertas a partir de las cuales ellas y ellos podían construir sus propias respuestas, los interrogante formulados se refirieron a los ámbitos familiar, escolar, barrial y municipal en el que están inmersas e inmersos, así como sus opiniones, creencias, vivencias, experiencias y orientaciones actitudinales en torno a la Participación Política, la Ciudadanía y lo que caracteriza a una Ciudadana o Ciudadano.

La encuesta fué realizada a 17 estudiantes mujeres y a 13 estudiantes hombres de los diferentes grupos de noveno grado de la Institución Educativa Colombia, que manifestaron de forma voluntaria y con la firma de los consentimientos informados su interés en ser parte del proceso investigativo.

Para el diligenciamiento de este instrumento se realizaron cinco sesiones de trabajo en las que, en cada una de ellas, participaron seis estudiantes. Esto se hizo con el propósito de

fomentar un espacio en el que las y los estudiantes se sintieran con mayor confianza de preguntar o comentar sus dudas con relación a las preguntas o situaciones plasmadas en la encuesta. También se hicieron de esta manera dado que en otras experiencias investigativas del Grupo de Investigación Comprender el aplicar de manera masiva una encuesta generó fallas de carácter técnico dado que las y los estudiantes, no asumieron responsablemente el procesos empleando el tiempo destinado para diligenciar el instrumento en hacer garabatos o dibujos.

Es de resaltar que los encuentros fueron programados para una duración en promedio de una hora. Los lugares fechas y horarios se informaron con antelación a las y los estudiantes ya que, se realizaron en jornadas contrarias a las de estudio (Ver “anexo 2: formato de encuesta y consentimiento informado”).

Las preguntas para la caracterización de las y los estudiantes se formularon teniendo en cuenta los siguientes tópicos: el primero se refería a los datos individuales, en el que se preguntó por la edad de cada estudiante y el género con el cual se identificaban. El segundo apuntó a la información familiar, haciéndose preguntas sobre la persona responsable de su proceso formativo, personas con las que cohabitan, la condición social en que se ubicaba la familia y si consideraban que su núcleo familiar se encontraba en alguna condición especial como por ejemplo desplazamiento, conflicto armado u otras. En el tercero, se indagó sobre los datos escolares, haciéndose cuestionamientos relacionados con la permanencia en la Institución educativa, pertenencia a organizaciones institucionales, motivos que impulsaron a pertenecer o no a esas organizaciones institucionales, así mismo se indagó sobre la experiencia que han tenido frente a la elección del gobierno escolar y a los procesos de toma de decisiones que se generan desde el grupo, el grado y la Institución

Educativa en general. Para el cuarto ámbito, en el que se averiguó sobre asuntos barriales y municipales se preguntó por la existencia, nombres y su pertenencia o no a algunas organizaciones sociales. El quinto tópico, sobre el que se indagó fue sobre las concepciones de participación política y las consideraciones que tienen ellas y ellos sobre esta participación en las y los pobladores de la Región de Urabá. En el sexto ámbito se preguntó sobre las concepciones de ciudadanía, frente a este ámbito se hizo énfasis las consideraciones acerca de lo significa la ciudadanía para ellas y ellos y en los aspectos que consideran que caracteriza a un ciudadano o ciudadana.

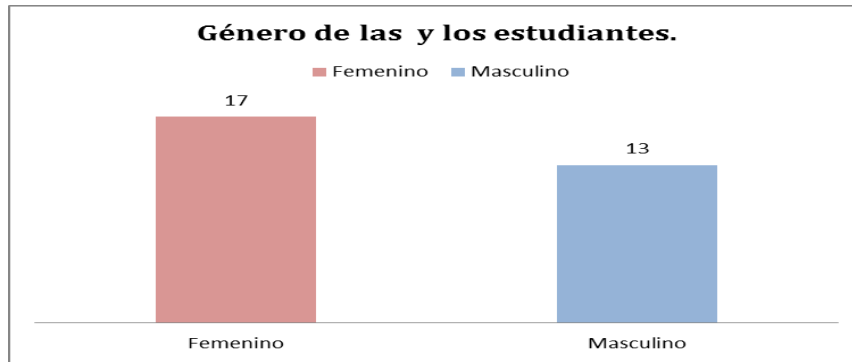
Todo ello con la finalidad de describir, analizar y reflexionar en torno a las concepciones de participación política y de ciudadanía de las y los estudiantes de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa, para fomentar procesos de formación ciudadana que trasciendan en el ejercicio de una ciudadanía crítica y propositiva haciendo que la Región de Urabá supere su condición de enclave Político.

## **9.2 Caracterización de las y los estudiantes**

En este aparte se presenta la caracterización de las y los estudiantes que respondieron la encuesta. Por lo cual se describirá el género con el que se identifican, la edad que tienen, las personas responsables de sus procesos formativos, las personas con quienes cohabitan, la condición socioeconómica de sus grupos familiares, su permanencia en la Institución Educativa y pertenencia a organizaciones sociales.

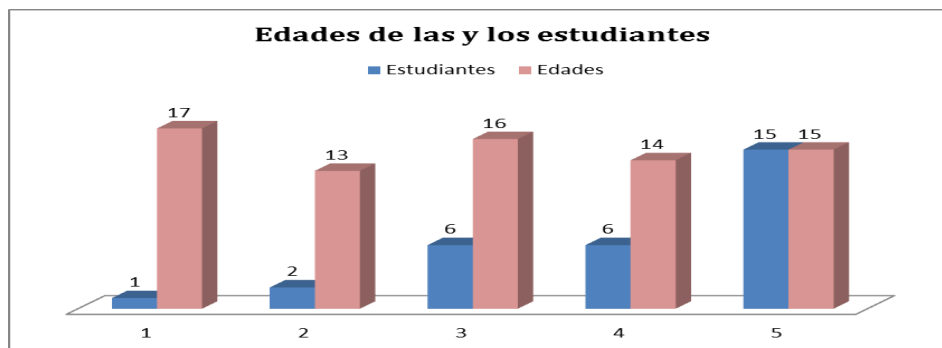
### 9.2.1 Género de las y los estudiantes

Se les realizó la encuesta a 30 estudiantes, pertenecientes a los tres grupos del grado Noveno de la Institución Educativa Colombia. De este grupo de participantes 17 se identificaron con el género femenino y 13 se identifican con el género Masculino.



### 9.2.2 Edades de las y los estudiantes

Al indagar por las edades de las y los estudiantes se obtuvieron las siguientes respuestas:



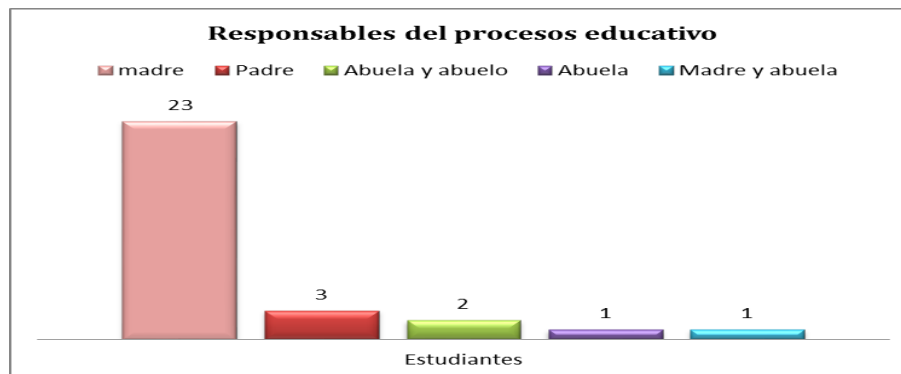
Como puede observarse en la gráfica anterior, de las y los 30 estudiantes, 2 tienen 13 años, 6 tienen 14 años, 15 tienen 15 años, 6 tienen 16 años y 1 tiene 17 años. Por lo tanto el rango de edad en que se encuentran es de 13 a 17 años. La edad en que se encuentran mayoritariamente siendo 15 estudiantes es de 15 años. De acuerdo a lo estipulado por el



sistema educativo obligatorio Colombiano<sup>1</sup>, para la educación formal<sup>2</sup> en el grado Noveno el rango de edad es entre 14 y 15 años, edad que se puede proyectar a los 16 años por lo que 27 estudiantes, es decir la mayoría de los participantes se encuentran en un rango de edad –denominado por este sistema como «normal» proyectada.

### 9.2.3 Personas responsables de su proceso educativo

Al indagarle a las y los estudiantes por las personas que se responsabilizaban de su proceso formativo se obtuvo la información que se describe a continuación:



De ellas y de ellos 23 manifiestan que la persona responsable del proceso formativo es la madre; 3 manifiestan que es el padre; 2 consideran que la abuela; 1 la abuela y otro que la madre y abuela.

---

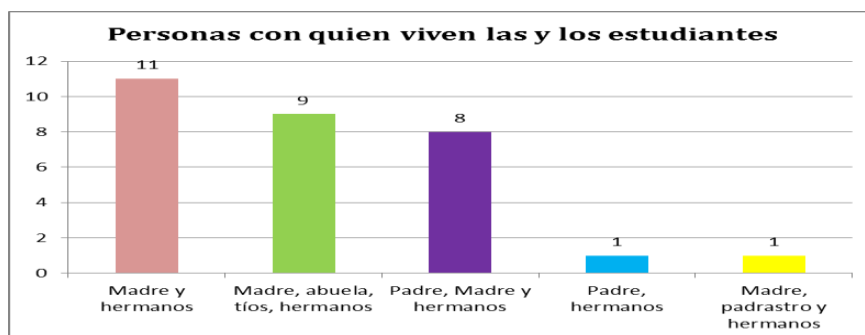
<sup>1</sup> El estado colombiano reconoce mediante el artículo 67 de la Constitución Política que la educación será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica, en conexidad, si se completara el ciclo de bachillerato, se sumarian 2 años más para cursar la media. Es por eso que la Población en Edad Escolar está comprendida desde 5 años hasta los 17 años de edad.

<sup>2</sup> Es aquella educación que se imparte en colegios aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas, y que conduce a obtener grados y títulos.

Se ha podido observar también, que a pesar de en Básica primaria generalmente los responsables del proceso formativo son las abuelas y abuelos<sup>3</sup>, en el nivel de Secundaria las madres pasan a desempeñar el rol de personas responsables de los procesos formativos de las y los estudiantes.

#### 9.2.4 Persona con las que cohabitan las y los estudiantes

De acuerdo con lo manifestado por las y los estudiante se tiene que:



De acuerdo a como lo expresa el gráfico, 11 estudiantes viven con la madre y sus hermanos; en su orden 9 de ellas y ellos viven con la madre, abuela, tíos y hermanos; 8 expresan vivir con la madre, el padre y los hermanos; seguidamente, 1 con el padre y hermanos y otro con la madre, padrastro y hermanos. 8 de los estudiantes cuentan con la presencia de su madre, padre y hermanos, situación que da cuenta de la existencia de familias nucleares.

El hecho de que 11 estudiantes viva con tíos, abuela, abuelos, madre y por su parte 13 convivan con la madre o el padre solamente, se relaciona con la prevalencia del prototipo de familias extensas a en el contexto social de Urabá.

---

<sup>3</sup> Esta información se puede corroborar en las fichas del observador de las y los estudiantes de la Institución educativa Colombia, que se ubican en el archivo institucional.

### 9.2.5 Condición socioeconómica a la cuál consideran que pertenece la familia

Frente a lo relacionado con la condición socioeconómica a la cual consideran que pertenecen sus grupos familiares encontramos que:

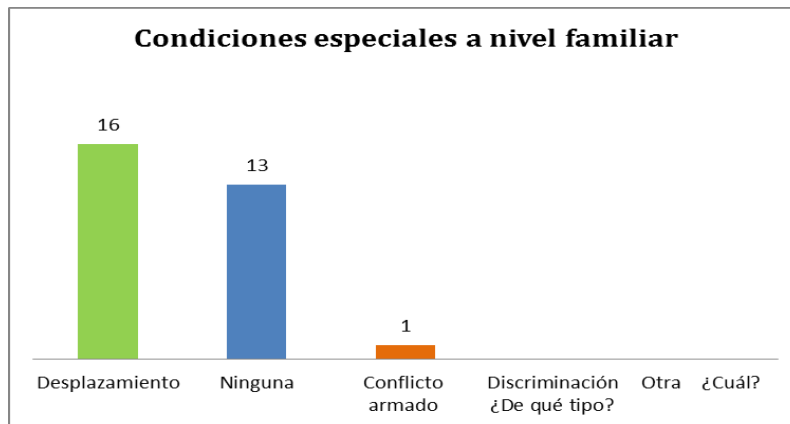


De acuerdo con la anterior gráfica, tenemos que de las y los 30 estudiantes que se encuestaron, 12 consideran que no están en condiciones vulnerables; en este orden, 10 se consideran más o menos vulnerables; 7 conciben que tengan una condición vulnerable y 1 siente que su familia está en condiciones muy vulnerables. Se puede señalar que 18 estudiantes están inmersos en grupos familiares en los que sus condiciones socioeconómicas responden a un grado significativo de vulnerabilidad, situación que de una u otra forma impide elevar su calidad de vida debido a que tienen pocas posibilidades de satisfacer sus necesidades humanas que pueden ser de protección, existencia, afecto, participación libertad, sobrevivencia entre otras.

Por otro lado, llama la atención que 6 de las y los 12 estudiantes que se ubican como no vulnerables, se encuentren en una condición especial de desplazamiento.

### 9.2.6 Otras condiciones especiales en las que considera que se ubica su familia

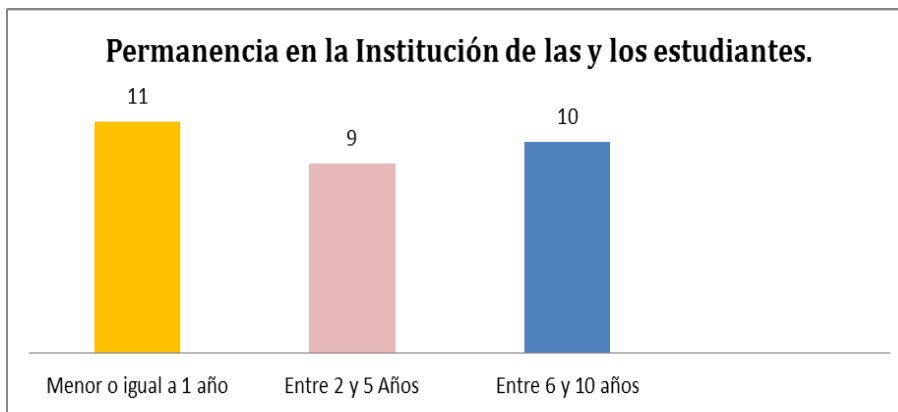
Frente a este cuestionamiento en el que se tuvieron presente condiciones sociales especiales como ser víctimas de desplazamiento, conflicto armado, amenazas, acosos, violencia sexual u otras que considerarán que afecta su integridad, los resultados obtenidos fueron los siguientes:



Como puede observarse de las y los 30 estudiantes encuestados, 16 se encuentran en la condición social de desplazamiento, sólo 1 está en situación del conflicto armado; por su parte los otros 13 estudiantes manifiestan que sus familias no se encuentran en ninguna condición especial que haya o este atentado contra su integridad y dignidad como seres humanos.

### 9.2.7 Permanencia en la Institución Educativa Colombia

Frente a la pregunta sobre el tiempo que llevan deviniendo en la condición social de estudiantes de la Institución Educativa se precisó la siguiente información:



Conforme a como lo muestra el gráfico, una mayor parte de estudiantes, en este caso 11, tienen un tiempo menor o igual a un 1 año de estar en la institución, lo que puede implicar un periodo corto de apropiación y vivencia de los procesos académicos, democráticos, culturales y de socialización en general que se dan a nivel institucional. En su orden 10 estudiantes tienen una permanencia entre 6 y 10 años, esta información se convierte en significativa, puesto que muestra como un número importante de ellas y ellos han recibido desde sus años iniciales el procesos educativo en este Centro. Por lo anterior, se puede concebir que son conocedores y tienen un alto grado de experiencia frente a los procesos formativos que se brindan en la institución educativa.

En una condición intermedia con relación a la primera y última serie anteriormente mencionada, se ubican 9 estudiantes con una permanencia entre 2 y 5 años, frente a estos se puede señalar, que han venido teniendo posibilidades valiosas para apropiarse los espacios y procesos institucionales.

### **9.2.8 Pertenencia a organizaciones estudiantiles**

Al indagársele a las y los estudiantes si han pertenecido a algún tipo de organizaciones estudiantiles se tiene que:



De las y los 30 estudiantes participantes de la encuesta 21 manifiestan no haber pertenecido a ninguna organización estudiantil y 9 de ellas y ellos expresan que sí han pertenecido.

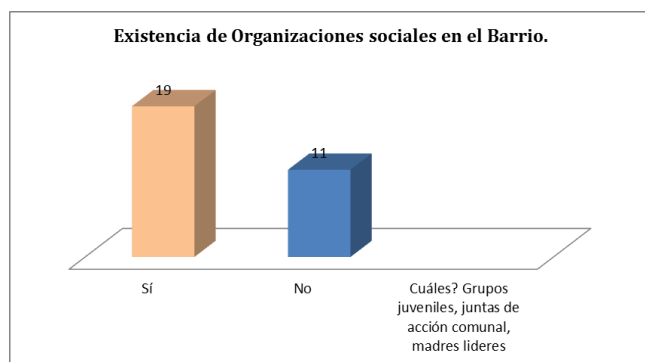
Esta información llama la atención puesto que, revela que el 70% de las y los jóvenes no se están apropiando de estos procesos y espacios que les permiten la toma de decisiones, la socialización y desenvolverse como ciudadanos activos en el ordenamiento y transformación de sus sociedades.

Con relación a qué grupos han pertenecido en su orden 3 han estado vinculados como gobernadores en el Consejo estudiantil; 3 han participado de distintos grupos juveniles; 2 de los club o semilleros ambientales y 1 estudiante del grupo de Danzas.

Con lo anterior, se puede señalar que los 9 estudiantes pertenecientes a las distintas organizaciones estudiantiles han venido ejerciendo participación social, desde sus ámbitos político, ambiental y cultural.

### 9.2.9 Existencia en el barrio de organizaciones sociales

Frente a la pregunta sobre si existen en su barrio organizaciones sociales y cuales conocen, se obtuvo que:



Conforme a como se puede observar en la gráfica 19 estudiantes manifestaron que si existen en el barrio que habitan organizaciones sociales. Entre ellas se encuentran grupos juveniles, juntas de acción comunal y organizaciones de madres líderes. Por su parte, 11 estudiantes manifestaron no conocer en sus barrios organizaciones sociales.

### 9.3 Existencia en el Municipio organizaciones sociales

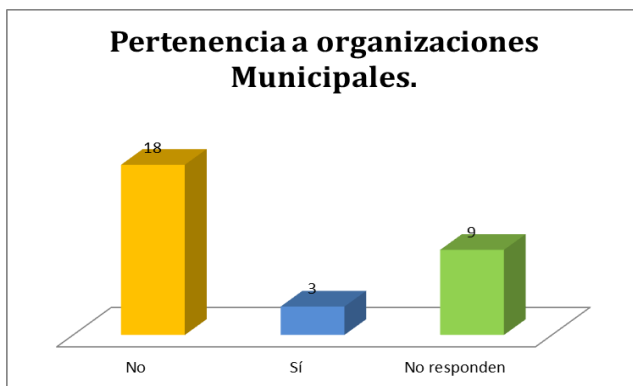
Con relación a la pregunta sobre la existencia de organizaciones sociales en su Municipio se tiene que:



De acuerdo a lo expresado por 23 estudiantes si existen a nivel municipal organizaciones sociales, 6 estudiantes no responden y 1 de ellas y ellos manifiesta que no existe. Las organizaciones que relacionan son: grupos juveniles, de infancia misionera, de danza, de teatro y las redes sociales de apoyo.

### 9.3.1 Pertenencia a organizaciones municipales

En cuanto a la pertenencia a alguna organización municipal se relacionan la siguiente información:



El gráfico permite observar que 18 estudiantes manifiestan no haber sido parte de alguna de las organizaciones sociales a nivel Municipal; 3 de ellas y ellos expresan que sí; por su parte 9 estudiantes no responden el interrogante.



## **9.4 Concepciones de participación y de ciudadanía**

En este aparte se anunciarán las concepciones de participación social, de participación política y de ciudadanía de estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa.

### **9.4.1 Concepciones de participación**

En este aparte se describirán en primera instancia, las concepciones de participación social desde las motivaciones para participar en organizaciones estudiantiles; en segunda instancia, la participación en el gobierno escolar o participación política en lo concreto a partir de las experiencias frente al gobierno escolar y el proceso de toma de decisiones dentro de la institución; en tercer instancia, las concepciones de participación política desde lo abstracto y en cuarta instancia, la forma en que han venido definiendo las ciudadanía las y los estudiantes de la Institución Educativa Colombia.

#### **9.4.1.1 Concepciones de participación social**

La principal motivación que tienen las y los estudiantes de Noveno grado para participar en las organizaciones estudiantiles es la posibilidad de dirigir grupos, estableciendo procesos de socialización que les permite sentirse parte de éstos; por otro lado el deseo de tener experiencia ya que, consideran que les permiten aprender y madurar; de igual forma consideran que la participación en las distintas organizaciones estudiantiles les posibilita aprovechar el tiempo libre y contribuir a mejorar el medio ambiente.

Frente a los motivos o razones por las cuales no han pertenecido a alguna organización estudiantil expresan de forma mayoritaria que por la falta de motivación, manifestando que

no les gusta participar, mencionando en su orden las razones como: no tener tiempo para pertenecer por sus compromisos académicos y familiares; la falta de oportunidades que les permita integrarse y por último no sentirse con la capacidad para pertenecer a este tipo de organizaciones.

#### **9.4.1.2 Participación en el gobierno escolar o participación política en lo concreto**

Con relación a la experiencia frente a la elección del gobierno escolar los y las estudiantes conciben que es satisfactoria puesto que, les permite elegir libremente a quien quieren que los gobierne y a quienes consideran que tienen las mejores capacidades para hacerlo.

Expresan que la elección del gobierno escolar les permite hacer sugerencias frente a las decisiones que van a tomar en las vocerías estudiantiles.

Otro grupo la consideran como una experiencia motivante, que les permite la toma de decisiones por medio del ejercicio sano y legal del derecho a elegir a la persona, que no sólo tenga la propuesta para el beneficio individual, sino para toda la comunidad educativa en general.

Del mismo modo, expresan que la experiencia ha sido poco gratificante y generadora de desconfianza; puesto que se promete y no se cumple, indican que esto se debe a que en ocasiones se toman decisiones muy apresuradas que conllevan a que no se elija la persona adecuada para el cargo.

Para una mínima parte de estudiantes, se ha convertido en una experiencia que les es indiferente, concibiendo que la conformación del gobierno escolar a futuro no favorezca ni desfavorece sus estudios y procesos formativos.

Con relación a la experiencia de las y los estudiantes con respecto a los procesos de toma de decisiones desde el grupo, a nivel general, la refieren como buena, haciendo referencia en que todo el grupo tiene la posibilidad de participar; los problemas que se presentan son solucionados por medio del dialogo y el respeto a las opiniones de los demás.

Otro grupo minoritario de estudiantes conciben el proceso de toma decisiones como algo complicado, puesto que, se presentan dificultades para llegar acuerdos; y las decisiones son tomadas por quienes tienen mayor voz de mando.

Con relación a la experiencia en el grado la mayor parte de las y los estudiantes expresan que los procesos de toma de decisiones se hacen de forma democrática, respetándose las opiniones de todos, a través del dialogo se busca que todos participen en lo que beneficie al grado.

A sí mismo, un grupo de estudiantes, indican que en la tomas de decisiones a veces sólo participan unos estudiantes.

Frente al proceso de toma de decisiones desde la Institución Educativa en general, ellas y ellos, consideran en un orden de reiteración que: se respeta la opiniones de los demás; este proceso está a cargo de los representantes de la institución, en este sentido, en la mayor

parte de las decisiones institucionales no son tomadas en cuenta las opiniones de las y los estudiantes.

#### **9.4.1.3 Concepciones abstractas de participación política**

Las y los estudiantes de Noveno grado de la Institución Educativa Colombia, conciben por participación política lo siguiente:

Para la gran mayoría de estudiantes la participación política está relacionada con los procesos electorales.

Esto se ve reflejado cuando expresan que ésta, es la acción que permite elegir a los representantes a través del voto; implica participar en los procesos de votación y selección de alcaldes u otros cargos dentro del Municipio; en este mismo sentido, expresan que es tener el derecho a votar y a participar en los procesos políticos, como por ejemplo votaciones (Presidentes, gobernadores, alcaldes).

Otras concepciones sobre la participación política, están relacionadas con la toma de decisiones.

Estas concepciones se evidencian cuando expresan que la participación política, “es aquella en la que todas las y los ciudadanos participan, no sólo el que está en la alcaldía si no toda la comunidad”; “es estar presente en la toma de decisiones del municipio”; “es ser tenido en cuenta para la toma de las decisiones como parte de la Ciudadanía.”

De acuerdo a lo anterior las y los estudiantes, reiteran que “es la participación de toda la comunidad en la toma de decisión frente a proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad en general”.

De igual forma, se destacan concepciones vinculadas con el derecho a la libre expresión.

Cuando por ejemplo, hacen énfasis en que la participación política es un espacio que se nos brinda para participar presentando ideas sobre cómo está el Municipio; “es el medio por el cual las personas o ciudadanos dan aportes a los representantes”; “es donde un ciudadano da su punto de vista sobre la política de este país”; “expresar ante las demás personas los pensamientos que pueden ser acuerdos y desacuerdos”.

En consecuencia a las anteriores concepciones, las y los estudiantes manifiestan frente a la participación política de las y los pobladores de la Región de Urabá en su orden de reincidencia lo siguiente:

Es buena, puesto que, las personas eligen digna, legal y libremente a sus representantes, además tienen la posibilidad de participar dando a conocer sus quejas y opiniones.

Otras concepciones hacen énfasis en que las personas no participan, a pesar que hay los espacios para hacerlo.

## 9.5 Concepciones de ciudadanía

Para las y los estudiantes la ciudadanía está relacionada con un conjunto de valores personales.

Esto se nota cuando por ejemplo ellas y ellos expresan que un ciudadano o ciudadanas es una persona madura, capaz de valerse y defenderse por sí misma, siendo confiada de lo que quiere para su vida; se identifica por su carácter, forma de ser de ser, pensar y actuar para el bien de su comunidad; estando en la capacidad de desenvolverse en sociedad, comportándose de forma culta, educada y responsable; en el mismo orden indican que se destaca por su integridad, buenas relaciones sociales, solidaridad, amabilidad, respeto a los derechos así como deberes y buena convivencia; además de los aspectos anteriormente señalados por saber cuidar el medio ambiente y el entorno que la rodea.

Otras concepciones sobre ciudadanía están relacionadas con la pertenencia a un conglomerado.

Es así como las y los estudiantes hacen referencia a que la ciudadanía es todo el conjunto de personas que conforman o habitan en un pueblo, una ciudad o un país determinado; en el mismo sentido, indican que este grupo de personas conviven en sociedad estando en relación con otros; por último hacen énfasis que “al ser parte o tener un cupo en el municipio localidad o ciudad tienen unos derechos y deberes frente al bienestar de la comunidad en general”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Estudiante integrante de 9° de la institución educativa Colombia de Carepa, identificado con el número (8), encuestas realizada el 15 de Agosto de 2013.

Por otro lado, conciben la ciudadanía como el porte de un documento de identificación<sup>5</sup>.

Esto se ve reflejado cuando un grupo de estudiantes asocian la ciudadanía con la representación que da el estado cuando se cumple cierta edad; de igual modo señalan que, es una persona que tenga su número de identificación ósea su cédula; otros trascienden de la cédula y señalan que tiene que ver con una serie de identificaciones como por ejemplo la tarjeta de identidad, cédula o carnet de pertenencia a una institución.

Otras concepciones frente a la ciudadanía tienen que ver con la pertenencia a un lugar.

De esta forma comprenden que la ciudadanía es estar presente, tener derecho a pertenecer o vivir en un lugar determinado; por otro lado hacen alusión en que implica, nacer y ser parte de la Ciudad identificándose que nació en ésta; en el mismo sentido, conciben que es ser alguien mediante el lugar donde se encuentre ubicado.

De otro modo, entienden la ciudadanía como ser sujetos de derechos.

Viéndose esto ilustrado cuando hacen referencia en que, es ser parte de las decisiones que se tomen en una Ciudad, gozándose del derecho al igual que los demás de opinar sobre lo que se quiere. En este mismo sentido, mencionan que, supone participar en los procesos democráticos que se dan en el Municipio o Ciudad, manifestando nuestras opiniones.

Por último comprenden la Ciudadanía como un colectivo que desarrolla un tipo de acción.

Esto se nota cuando por ejemplo las y los estudiantes expresan que la ciudadanía tiene la

---

<sup>5</sup> Se define a partir del porte de un documento otorgado por el estado nación que identifica individualmente.

responsabilidad de formar a las personas en sociedad y cuando manifiestan que es círculo social que ayuda a la reintegración de otras personas.

Es de resaltar que, frente a la condición social de Ciudadanía, las y los estudiantes del grado Noveno han definido concepciones más individualistas. Esto se ve ilustrado cuando hacen énfasis en que es cuando uno tiene una cédula o documento así; son identificaciones como por ejemplo tarjeta de identidad, cedula o carnet de pertenencia a una institución; otras de este mismo orden, tienen que ver con el hecho de relacionar la ciudadanía con una persona capaz de velar por sí misma; persona que se sabe comportar ante la sociedad; persona que es culta educada y que sabe cuidar el entorno.



## **10. Aparte analítico**

A través del análisis se atiende al porqué de las razones por las cuales se define una construcción de significado o simbolización de un grupo social, de esta forma el análisis permite ir más allá de la descripción de la información. (Villa, 2013).

En este aparte, se dará cuenta de los porqués de las concepciones que sobre Participación Política y Ciudadanía han definido las y los estudiantes de Noveno grado de la Institución Educativa Colombia.

### **10.1 Sobre las y los estudiantes que participaron en el proceso**

La mayoría de las y los estudiantes que participaron en la investigación son mujeres. Esto puede deberse a que el grado sujeto del proceso investigativo está integrado, en su mayoría, por mujeres.

Pero más allá de ello, desde la experiencia que se ha tenido como docente orientadora de quienes integran la Institución Educativa Colombia, ha sido evidente que la participación de las estudiantes es más proactiva. Es decir, que además de que ellas se vinculan en mayor cantidad a las actividades que se programan en la Institución, se destacan por ser más prestas, o diligentes, con la posibilidad de tornarse propositivas en el momento de realizar las diferentes acciones programadas.

Anexo a lo anterior, han sido notorios ciertos fenómenos de gregarismo, entendido este como la tendencia del ser humano a aglomerarse en grupos sociales. De acuerdo con la Real Academia Española, un gregario “es una persona: que, junto con otras, sigue ciegamente las ideas o iniciativas ajenas”.

Pero más allá de ello, sucede que entre el género femenino se construyen redes de complicidad, identificación, empatía y dependencia para hacer determinadas actividades. Por tanto, se puede resaltar que, estos factores facilitaron que en el momento de hacerse la invitación participar en el proceso investigativo, las unas se convirtieran en reforzadores para la vinculación de las otras en el proceso.

### **10.1.1 Sobre el rango de edad de las y los estudiantes participantes en la investigación**

De acuerdo con las vivencias propias de las y los estudiantes de la Institución Educativa los factores que propician que tengan una edad mayor a la proyectada para el grado Noveno, de acuerdo al sistema educativo Colombiano pueden ser: la pérdida de años escolares, traslados de las familias a otros lugares, falta de apoyo por parte de los padres y, o acudientes en los procesos formativos.

De esta manera, se ha venido convirtiendo en un factor que favorece que las y los estudiantes tengan una edad inferior a la proyectada para el grado Noveno, el proceso de promoción anticipada que al estar contemplado Artículo 7 del decreto 1290 de 2009 establece: “Durante el primer período del año escolar a través del consejo académico y previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar. Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios

y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior”.

### **10.1.2 Sobre la responsabilidad en los procesos formativo de las y los estudiantes**

Desde la experiencia como orientadora y en calidad de investigadora que se encuentra inmersa en el contexto particular de Carepa, ha sido notorio que la responsabilidad frente a los procesos formativos, asistencias a reuniones, recepción de calificaciones, asistencia a sesiones del programa de escuela de padres, ha estado a cargo de las madres quienes se desempeñan, generalmente, como amas de casa. La función de los padres que se responsabilizan en este contexto se ha visto encaminada a ser quienes se encargan de proveer los gastos económicos del hogar.

Con base en lo anterior, son claras un conjunto de significaciones elaboradas a partir de los procesos de interacción de las y los habitantes del Municipio de Carepa, que han orientado las acciones y el rol que desde la condición de madres o padres debe asumir frente a los procesos formativos de las y los hijos. Este tipo de concepciones se manifiestan conforme a lo planteado por Villa (2013, p.19) como ideas, nociones, opiniones o creencias que orientan o guían las acciones de las individualidades frente a una situación real presentada en un contexto social histórico en particular.

Desde mi labor, ha sido notorio que algunos padres se quedan viviendo con los hijos luego de una separación por algunos motivos entre los que se han podido observar: no darles la mensualidad a las madres o porque éstas se desplazan para otros lugares y dejan a los hijos e hijas al cuidado de los padres y estos responsabilizan a su vez a abuelas o nuevas parejas.

### **10.1.3 Sobre con quien o quienes cohabitan las y los estudiantes**

Conforme a la información sobre con quienes viven las y los estudiantes que participaron en la investigación, es marcado que 21 de los 30 estudiantes no cohabitan con sus padres; sino con la madre, abuelos, tíos y padrastro, en el contexto local la ocupación principal de las madres es ama de Casa y esta condición las ha venido convirtiendo en las directamente responsables del proceso educativo de sus hijos. Con lo anterior, se puede indicar que los padres en un 70% son ausentes de todas sus responsabilidades puesto que además de que no viven con los hijos no están siendo participes de la formación de los hijos e hijas.

Al revisarse con quienes cohabitan las y los estudiantes, se hace notorio que están inmersos en familias extensas, que de acuerdo con (Puyana, 2004, p. 79) constituyen una modalidad de organización familiar que resuelve diversos problemas sociales a la población como son la sobrevivencia de los sectores de bajos ingresos golpeados por la crisis económica, la falta de oportunidades para las nuevas generaciones o las reducidas de coberturas del sistema de seguridad social.

En el Municipio de Carepa, es común, que al desintegrarse la familia nuclear, sucedan dos fenómenos el primero tiene que ver, que de forma desintegrada retornen los padres o madres con sus hijas e hijos a las casas que son herencias familiares, y en las que, ya hay otras generaciones familiares cohabitando. En el segundo, se presenta que se organizan con otras u otros conyugues que han vivido, también, procesos de separación.

El aumento cada vez mayor de las familias extensas responde a las frecuentes separaciones y divorcios, la presencia de violencia intrafamiliar, poca responsabilidad frente a los

compromisos que se debe tener como familia, la vivencia de valores como irresponsabilidad, irrespeto, autoritarismo, entre otros al interior de los hogares, además otro factor que es considerable en el contexto regional y local son las vulnerabilidades a nivel económico que hacen que para sostenerse y satisfacer todas sus necesidades tengan que cohabitar varios grupos familiares en un mismo lugar.

#### **10.1.4 Sobre otras condiciones especiales en las que considera que su ubica su familia**

La condición socioeconómica de vulnerabilidad, al ser multicausal, tiene varias dimensiones analíticas e incluye aspectos de individuos y hogares así como también características económicas, políticas, culturales y ambientales de la sociedad (Busso, 2002 citado por Golovanevsky, 2007, p.22). En esta línea (Sen, 1981 citado por Pérez, 1999) propone que más allá de aspectos económico hay otros factores como: poder político, relaciones intrafamiliares, estrategias de afrontamiento de la crisis, redes sociales de ayuda mutua, economía de la guerra, que son vinculados a las condiciones de vulnerabilidad en las que se puede encontrar inmersa la humanidad. De esta forma, la vulnerabilidad es una dimensión relativa. Es decir, todas las personas somos vulnerables, pero cada una, en función de sus circunstancias socioeconómicas y condicionantes personales, tiene su propio nivel y tipo de vulnerabilidad, es así como algunos estudiantes consideran que la condición de especial de desplazamiento los ha convertido en vulnerables o no.

A través de la políticas pública que se concreta en el diseño y formulación del plan Integral Único (PIU), en el que se especifican objetivos, estrategias, principios, recursos e indicadores para la atención a la población afectada por el desplazamiento. Y los distintos beneficios que se han brindado a la población desde la fase de ayuda inmediata que

comprende acciones de socorro, alimentación, salud y alojamiento; la fase de atención humanitaria por medio de la cual se les ofrece servicios de higiene, agua potable, alimentación, salud, educación, alojamiento, transporte de emergencia, apoyo psicosocial y la tercera fase de estabilización socioeconómica en la que se puede dar en retorno o en reubicación. En la Región de Urabá, por medio de la Unidad de Atención y Orientación a la Población en Situación de Desplazamiento -UAO-, que actúa bajo los lineamientos del Departamento para la Prosperidad Social -DPS-, se les ha venido brindando a la población que se encuentra en esta condición el acompañamiento en trámites de solicitudes de ayuda humanitaria para emergencias, acceso a proyectos productivos y programas de restitución de tierras, además de orientación en materia jurídica y de acceso a servicios de salud y educación, entre otros importantes instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, La Personería, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural -INCODER- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Se puede inferir, que 6 de las y los 12 estudiantes que no se consideran como vulnerables a pesar de su condición especial de desplazamiento se deba a que a partir de las políticas, programas y beneficios que les ha garantizado el Estado y Organizaciones no gubernamentales que hacen presencia en la Zona como la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en estos grupos familiares se estén presentando fenómenos de resiliencia, que desde la perspectiva de Rutter (1992):

“es un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana en un medio insano. Estos procesos se realizan a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre los atributos del niño y su ambiente familiar, social y cultural. Así la resiliencia no puede ser pensada como un atributo con el que los niños nacen o que los niños adquiere durante su desarrollo, sino que se trata de un proceso que caracteriza un complejo sistema social, en un momento determinado del tiempo" (Rutter, 1992 citado por Sotelo & Muñoz, 2005, p.7).

Con base en lo anterior, la resiliencia refuerza las posibilidades y oportunidades que le permiten a las personas mediante sus capacidades y recursos internos enfrentarse a situaciones de riesgo, o que pongan en peligro su normal desarrollo, de esta manera, el proceso de resiliencia le permite a las subjetividades lograr superar y adaptarse a las situaciones adversas, reconstruir proyectos de vida a futuro y mejorar su calidad de vida.

Otro aspecto, que puede estar incidiendo para que no se sientan en condiciones de vulnerabilidad puede ser que la condición especial de desplazamiento, haya sido heredada y no hayan tenido que vivenciar o experimentar estos desarraigos, y han estado gozando por el contrario los beneficios que esta condición a sus grupos familiares les ha generado.

En el municipio de Carepa, se ha evidenciado como las y los hijos, nietos, nietas o demás familiares de las personas que directamente han sido víctima de la violencia o desastres naturales han adquirido códigos que los identifican con la condición social de desplazados.

#### **10.1.5 Relación entre los niveles de participación social, apropiación de los espacios democráticos y los años de permanencia en la institución**

A mayor permanencia en la institución educativa, es evidente una mayor participación de las y los estudiantes en diferentes organizaciones sociales; es así como de los 11 que tienen un tiempo menor o igual a 1 año manifestaron no haber pertenecido a ningún tipo de organización por lo que expresan como “falta de motivación”. Otras u otros expresaron que no les gusta participar en las actividades o que no se les ha presentado la oportunidad. Por su parte 4 de los 9 estudiantes con rasgos de permanencia entre 2 y 5 años si han participado, de igual forma 5 de los que tienen pertenencia entre 6 y 10 años también lo han

hecho expresando como principales motivos: “dejar de estar vagando en las calles, buscando problemas y cogiendo malos pasos”; “hacerme más sociable”; “disminuir el desorden dentro del grupo” entre otros.

El hecho de que los niveles de participación social y apropiación de los espacios democráticos aumenten con la permanencia de las y los estudiantes en la Institución Educativa, pone de relieve cómo ésta logra convertirse en un espacio propicio para la construcción de ciudadanía y ordenamiento de lo público a partir de la reflexión, procesos de comunicación e interacción entre las subjetividades que la conforman. Cabe en este punto resaltar conforme a (Bárcena, 1999, citado por Quiroz, Villa y otros, 2007, p.4) cuando propone que a escuela como espacio de socialización potencializa la formación Ciudadana a través de conjunto de valores y normas que permiten trascender a que las y los estudiantes tengan conciencia moral en el momento de desaprobación o apoyar variaciones que experimentan tales valores y normas en un momento determinado.

Es de resaltar que a las organizaciones sociales de las que han sido participes las y los estudiantes son: el gobierno escolar, grupos de danzas, grupos juveniles y clubes ambientales.

#### **10.1.6 Sobre la existencia y participación en las organizaciones sociales a nivel barrial y municipal**

En la localidad de Carepa, ha sido visible la gran participación de las y los estudiantes en los grupos juveniles que se convirtieron en un espacio de convivencia, interacción y manifestaciones culturales entre los distintos colegios del Municipio.



A pesar de que los estudiantes saben de la existencia de las organizaciones a nivel estudiantil, barrial y municipal, el hecho de que en su mayoría no participen dentro de éstas, se puede relacionar con motivos como: se les tornan aburridoras, les da pereza asistir a las reuniones, falta de convocatoria por las personas líderes, por creer que no tiene utilidad para sus vidas, porque los compromisos académicos les quitan mucho tiempo<sup>6</sup>.

## **10.2 Concepciones de participación social**

La principal motivación de las y los estudiantes para para participar en las organizaciones sociales está relacionado con la posibilidad que estas les brindan de dirigir grupos, de lo anterior, se puede prever en ellas y ellos el interés de sentir que ejercen poder sobre otros que pueden ser sus mismos pares, en este caso estudiantes o sus superiores, para este caso docentes y directivos.

De acuerdo con Villa (2011, p.2), el poder “es la posibilidad de algún ego de aprehender -asimilar, hacer propio pero de manera distanciada- el entramado motivacional que genera las actuaciones de alguna alteridad”, en este sentido, permite a quien lo porta, ejercer cierta influencia o guiar las distintas actitudes y comportamientos de otros. Es evidente, dentro de las motivaciones de las y los estudiantes para participar en las organizaciones sociales, además ciertas necesidades de filiación y reconocimiento que de acuerdo con Maslow (1954, p.21), están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de asociación, participación y aceptación. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. El

---

<sup>6</sup> Grupo de estudiantes integrantes de 9° de la Institución Educativa Colombia de Carepa, identificado con el número 8; grupo focal con el que se construyó información el 8 de Noviembre de 2013.

ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Esta necesidad se ve ejemplificada cuando resaltan que participan para socializarse, interactuar con otro, y sentir que pertenecen a un grupo.

Frente a la razones para no participar, es relevante la falta de motivación para asistir a las reuniones o encuentros, porque les da pereza, no tienen el interés de integrarse con otros o por considerar que no les da tiempo por los compromisos académicos.

Además, consideran que este tipo de participación no será útil para sus vidas, es de citar que al indagarle a las y los estudiantes sobre ¿que opinión tienen usted sobre la afirmación «Los jóvenes no ejercen su participación social y política»? ellas y ellos consideran que, “esta afirmación es cierta en gran medida, ya que, a los jóvenes no les gusta estar en organizaciones, reuniones y charlas pues les parecen aburridas, en cambio si quieren estar en rumbas y paseos”.<sup>7</sup>

### **10.3 Participación en el gobierno escolar o participación política en lo concreto**

La mayor parte de las y los estudiantes consideran la participación en el gobierno escolar como “la oportunidad para elegir de forma libre y espontánea a sus representantes”; este aspecto es favorecedor y contrario a lo que se presenta en muchos sectores de la Región de Urabá en procesos de elección de representantes puesto que por, comportamientos

---

<sup>7</sup> Grupo de estudiantes integrante de 9° de la Institución Educativa Colombia de Carepa, identificado con el número(2), grupo focal realizado el 8 de Noviembre de 2013.

clientelistas las personas eligen a quienes les ofrecen beneficios personales indistintamente que sean competentes e idónea para el cargo que va a representar en beneficio de toda la comunidad.

Estudiante 1<sup>8</sup>: «La verdad es que yo elijo por el que a mi concepto, no porque me sirva a mí sino por el que le sirva a todo el colegio, por el que mejor propuesta tenga para todo el colegio, ósea que no solamente tenga propuestas para mí, sino para todo el colegio.»

Cabe indicar que en esta concepción se resalta una postura de ciudadanía Republicana ya que, de acuerdo con Valencia y Cañón (2009, p. 1), el ciudadano Republicano participa de la democracia representativa, identificando y respetando un orden constitucional en las relaciones con su comunidad, de esta manera reconoce el valor y privilegio de la vida pública, obrando en la lógica del bien público que le permite renunciar a acciones clientelistas generadores de desigualdad y desequilibrio social.

Por otro lado, al reconocer la participación en el gobierno escolar como una “experiencia motivante que permite la toma de decisiones, por medio del ejercicio sano y legal”, puede remitir a el interés de ellas y ellos y actitudes pacificas como favorecedoras para que dentro de estos procesos democráticos y formativos, se elija a las personas con la mayores competencias para aportar a los procesos de transformación y satisfacción de las necesidades de todo un colectivo institucional y no sólo de una individualidad.

---

<sup>8</sup> Estudiante integrante de 9° de la institución educativa Colombia de Carepa, identificado con el número(1), entrevista realizada el 24 de Junio de 2013.

La consideración anteriormente citada, da cuenta de una perspectiva comunitarista en la que las y los ciudadanos se preocupan por su comunidad social y de su identidad cultural, y al momento de ejercer su civismo público renuncian a cualquier idea o pretensión individualista en la que no se le da prioridad a lo colectivo.

Desde el comunitarismo se resalta que el ciudadano se reconoce y da prioridad a los deberes vinculados con la comunidad frente a los individuales, asumiendo la responsabilidad de comprender e interpretar las expresiones y experiencias históricas de la misma participando en voluntariados y proyectos colectivos. Conforme con lo anterior se puede interpretar que la ciudadanía no es meramente la adquisición de un estatus, sino una práctica orientada a la participación en el ámbito público independiente de la edad o pertenencia a determinada comunidad política (Valencia y Cañón, 2009, p. 2).

A partir de estas concepciones, es notorio en las y los estudiantes un deseo por tomar parte de los procesos de elección y la toma de decisiones que a nivel institucional se dan desde gobierno escolar.

En este orden de ideas, cuando las y los estudiantes refieren la participación política en lo concreto como una “experiencia poco gratificante”, puede responder a la existencia de comportamientos de las personas que los representan, en los que no hay una articulación entre lo que dicen y hacen; así mismo entre prometen y cumplen. De esta manera es evidente una analogía de esta situación con lo que sucede en los procesos electorales a nivel municipal y regional frente a los que las y los habitantes manifiestan cierta desconfianza frente a las personas que se postulan para ocupar los puestos de elección popular.

Estudiante 2<sup>9</sup>: «...en el contexto de uno, uno siempre dice que estas personas no van hacer algo por nuestra institución, siempre reprochamos lo que ellos hacen, porque hasta el momento no he visto ningún personero, ninguna contralora y ningún gobernador que haga las cosas bien cómo deben ser. »

Frente al proceso de toma de decisiones las y los estudiantes lo refieren en su mayoría como bueno, debido a que, son reconocidos como parte de la colectividad y en ese mismo sentido sus apreciaciones, puntos de vistas y propuestas son tenidas en cuenta a través de espacios de socialización, diálogos y debates, en los que muchos de estos espacios sus sentires y apreciaciones son aprobadas o refutadas.

En sintonía con las concepciones de las y los estudiantes frente a la toma de decisiones y construcción de acuerdos a partir de los desacuerdos, (Galston, 1991 citado por Kymlicka, 1997) resalta que la virtud del discurso público incluye por un lado, la disposición al escuchar seriamente una gama de puntos de vista que, dada la diversidad de las sociedades liberales, va a incluir ideas diferentes a las propias y por otro lado, tener la voluntad de presentar las propias ideas de manera inteligible y sincera haciendo uso de la persuasión y no desde la manipulación o de coerción

Otras experiencias, frente a la toma de decisiones, hacen un llamado por parte de los estudiantes a que las autoridades superiores de la institución, en este caso directivos, las y los tengan presente activamente en las decisiones que desde la institución se van a tomar y en la que ellas y ellos desde su condición social de estudiantes están llamado a participar.

---

<sup>9</sup> Estudiante integrante de 9° de la institución educativa Colombia de Carepa, identificado con el número (2), encuestas realizada el 14 de Agosto de 2013.

A partir del llamado de las y los estudiantes frente a la necesidad de ser, tener y tomar activamente en todos los procesos de toma de decisiones a nivel institucional, cabe tener presente a Cortina (1997, pp. 34-46) cuando propone que la ciudadanía como mediadora entre las exigencias de justicia y el sentimiento de pertenencia que tienen las personas hacia su comunidad, requiere que haya gran sintonía entre lo que la sociedad le brinda a quienes la integran y la forma en que éstas y éstos aportan a la misma para transformarla en bien de la satisfacción de necesidades todos sus integrantes.

#### **10.4 Sobre las concepciones abstractas de Participación Política**

En las y los estudiantes de Noveno grado, frente a la participación política, predominan en primer lugar las concepciones que tienen que ver con procesos electorales, puede ser, porque a través de sus procesos de interacción y socialización con otras subjetividades prevalezcan ideas que tienen que ver más con los derechos que son necesarios para el ejercicio ciudadano, dentro de una sociedad democrática tradicional donde lo fundamental es la participación en la elección de sus gobernantes y representantes.

Por su parte, en las concepciones relacionadas con la toma de decisiones, ellas y ellos trascienden de una democracia representativa a una más participativa, en la que reconocen que las decisiones y procesos de transformación del Municipio no deben estar en manos sólo de sus representantes o gobernantes; sino que ellas y ellos también deben ser tenidos en cuenta en todo momento como ciudadanos o miembros de la sociedad.

Con relación a las concepciones de participación política, que se vinculan con el derecho a la libre expresión, es posible que esto se deba, al reconocimiento que hacen las y los

estudiantes de que en los procesos de socialización e interacción, se van a presentar divergencias entre los puntos de vista, sentires e intereses de las personas, Es necesario que estos aportes o diferencias sean puestas en escena en el espacio público de forma libre y respetuosa con las otras individualidades.

En articulación con esta concepción Villa (2011, p. 2) destaca que la participación política permite “construir acuerdo y desacuerdo con individualidades y colectividades que portan un poder político”. Conforme a este planteamiento, la participación política es el conjunto de acciones, competencias y disposiciones mediante las cuales la ciudadanía manifiesta su vinculación, pertenencia y compromiso frente a los asuntos públicos y construcción de su territorio haciendo uso del poder ideológico.

Es de resaltar en este punto, que las y los estudiante consideran que la participación de las y los pobladores de la Región ha sido Pasiva, a pesar de que hay los espacios, estos se puede relacionar con la falta motivación para integrarse y vincularse, por el temor a expresarse ante los demás, además por la falta de confianza frente a los procesos electorales y a quienes aspiran a representarlos: “siempre pasa lo mismo, prometen y no cumplen”<sup>10</sup>

Las y los pobladores son sobornados para elegir a sus representantes, porque, se dejan llevar por sus intereses individuales de allí que: (...) “Algunos votan es como por amistad, por conveniencia propia y no por las propuestas de las personas.”<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Estudiante integrante de 9° de la institución educativa Colombia de Carepa, identificado con el número (4), encuestas realizada el 14 de Agosto de 2013.

<sup>11</sup> Estudiante integrante de 9° de la institución educativa Colombia de Carepa, identificado con el número(4), entrevista realizada el 24 de Junio de 2013.

## **10.5 Sobre las concepciones de Ciudadanía**

El hecho de que las concepciones de ciudadanía tengan que ver principalmente con los valores personales, puede deberse a que a través, de los procesos de interacción se han construido consideraciones, imágenes y creencias frente a la condición de ciudadanía, que le implican al individuo como parte de una colectividad tomar una posición y actuar frente diferentes situaciones conforme a los atributos, cualidades, convicciones personales y sociales; de esta forma, sobresalen consideraciones frente al deber ser y cómo actuar como miembro de una sociedad en momentos y situaciones particulares.

En lo relacionado con estas concepciones Bolívar (2007, p. 17) plantea que la Ciudadanía, más que un estatus legal, es una práctica de una actividad moralmente deseable para una revitalización de la Democracia. Por tanto, la ciudadanía implica educar al sujeto en un conjunto de competencias cívicas en las que se evidencien procesos deliberativos, toma de decisiones y formación de juicio. De esta forma la ciudadanía es concebida como una práctica, más que el cumulo de conocimientos acerca de los valores democrático.

En su orden, el referenciar la condición ciudadanía con la pertenencia a un conglomerado, se puede relacionar con el hecho de que como individualidad se llegue hacer parte de una colectividad con la que se tiene más una proximidad física o espacial que interactiva o comunicativa.

Se puede señalar que en las concepciones relacionadas con la pertenencia a un lugar, se revela una condición ciudadana limitada o condicionada por el hecho de nacer y vivir en un



espacio geográfico determinado, en el que se comparten ciertas costumbres y características con otros que están presentes en el mismo espacio

Las concepciones de Ciudadanía relacionadas con la pertenencia a un conglomerado y la pertenencia a un lugar, pueden ser aprovechadas desde los espacios educativos para el fomento de unas concepciones reorganizadas hacia una ciudadanía contextualizada socialmente en la que se concibe que en calidad de Ciudadanas y Ciudadanos además de poseer derechos y ejercer responsabilidades se puede desarrollar la facultad de transformar el contexto en que se está inmerso.

Vale la pena en este punto citar a Magendzo (2004 citado por Gutiérrez, 2011, p. 31) cuando propone que la ciudadanía “no es sólo un estatus, una condición básica, normativa y jurídica; es a la vez, una actividad que subvierte el orden injusto inequitativo establecido, una manera de vivir en medio de las diferencias y la diversidad, una forma de actuar individual y colectivamente para transformar positivamente la realidad”.

Por su parte, las consideraciones relacionadas con el porte de un documento de identificación, es posible que se sustenten en el hecho de limitar a la condición Ciudadana a un reconocimiento que es dado por ciertas instituciones en el momento en que se cumple con ciertos requisitos para la pertenencia a éstas; de esta manera, se puede inferir, que el ser ciudadano está condicionado por ciertos parámetros o requisitos institucionales. Que de acuerdo a los relacionados por las y los estudiantes se encuentran: la edad, lugar de nacimiento, y pertenencia a una institución.

En lo relacionado, con la ciudadanía concebida con ser sujetos de derechos, se puede notar una postura en la que hay un tercero, en este caso el Estado que regula el hecho de que se pueda tomar espacio y participar en la toma de decisiones, que a nivel democrático se puedan tomar en el Municipio o Ciudad en que se encuentran inmersos.

Las concepciones de Ciudadanía en que las y los estudiantes hacen énfasis en el porte de un documento de identidad y el hecho de ser sujeto de derechos, se pueden relacionar con una perspectiva del liberalismo que a partir de lo señalado por Valencia y Cañón (2009, p. 2) la ciudadanía es la adquisición de un estatus, que permite relaciones formales entre individuos y el Estado, conforme a una serie de derechos cívico-políticos vinculados a la constitución.

Por último, en las concepciones relacionadas con un colectivo que desarrolla un tipo de acción, se puede ver que la condición social ciudadana es limitada a unos pocos que ejercen un poder dialógico frente a otros; en este sentido, la condición ciudadana la tienen sólo aquellas personas que orientan algún proceso formativo por medio de procesos interactivos y de comunicación.

En estas últimas concepciones, se destaca lo que es posible a través de los procesos de enseñanza para la formación y socialización, pudiéndose de esta forma resaltar, que para lograr una participación activa de las y los estudiantes en la vida cívica se confía básicamente en los procesos de aprendizaje, tanto formales como informales, puesto que permiten fortalecer en ellas y ellos el sentido de pertenencia hacia la sociedad que viven y hacer uso de sus derechos a través de diversos ejercicios colectivos.

## **11. Aparte reflexivo**

La reflexión de acuerdo con (Villa, 2013) es el proceso por medio del cual cada subjetividad, por si misma, es animada, excitada, instigada a actuar. De esta manera se avanza a la explicación, interpretación o a la comprensión del porqué de las razones significado o simbolización de un grupo social frente a determinado fenómeno o situación.

En este aparte, se dará cuenta de lo que significa para mí, en calidad de orientadora de procesos formativos desde las Ciencias Sociales el porqué de las concepciones de participación política y de Ciudadanía del grupo de estudiantes de Noveno grado de la Institución Educativa Colombia.

### **11.1 Sobre las y los estudiantes que participaron en el proceso**

Como se observó en el aparte analítico las estudiantes son más prestas a participar en las actividades que se proponen en la Institución Educativa.

Esto significa para quien realizó esta investigación que en lo formativo es importante estimular que los estudiantes ganen espacios para participar en la construcción de otros ordenamientos sociales posibles. Es válido indicar, que esta situación guarda relación, con lo que actualmente está sucediendo con las mujeres en la región de Urabá y especialmente en el Municipio de Carepa, donde se observa la creciente participación de éstas en los distintos escenarios sociales; es significativo, en este sentido que cada vez más a nivel Nacional, Regional y local sea notoria la vinculación de las mujeres en los espacios del Senado, Alcaldías, Consejos, así como su desarrollo desde lo profesional y laboral.

Con base en lo anterior, desde un enfoque de género que permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno y una de ellas y ellos como sujetos de derechos y deberes. Se hace pertinente incentivar la participación con igual de condiciones de los estudiantes en este tipo de procesos democráticos y formativos.

De acuerdo con, (González, 2003, p. 132, citado por Gamboa, 2012, p. 64), el género es una categoría que permite analizar las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Es así como, se convierte en una construcción social de los sentidos que para las sociedades tiene el ser hombre o mujer, dichos significados condicionan la actuación, valoración y distribución del poder real y simbólico de estas y estos.

En la misma línea, el género se relaciona con las características sociales, políticas, jurídicas, de personalidad, que en determinada cultura se atribuyen a hombre y mujeres a partir de las diferencias biológicas (Brenes, 1998, citado por Zumbado, 2003, p.4).

A partir, de los planteamientos de la autora género no es igual a 'mujer'. Si no a un sistema de relaciones que lo convierten en una construcción social y cultural, aprendida y modificable por situaciones temporales, geográficas, culturales y socioeconómicas.

Es de resaltar que, el asumir una perspectiva de género para orientar procesos de formación ciudadana desde la Ciencias Sociales, permite acercarse a la realidad, dando especial atención a las relaciones de poder que se establecen entre las personas. Es por ello que, el desafío de un enfoque de equidad de género implica focalizar aquellas relaciones de poderes desiguales en lo político, económico, cultural y social, con el fin de alcanzar la

justicia, la equidad en la toma de decisiones y el desarrollo digno tanto de hombres como de mujeres.

### **11.2 Sobre con quien o quienes cohabitan las y los estudiantes**

Frente a la prevalencia de familias extensas en el contexto local de Carepa, significa para mí en lo formativo que, ha sido notorio que la idea de protección y conservación familiar a nivel nuclear ha venido disminuyendo porque la sociedad civil, cada vez más se ha visto en la necesidad de organizarse en familias extensas debido a situaciones como: primero, la poca vivencia de valores y competencias que les permitan solucionar asertivamente sus conflictos; segundo, las crisis económicas y la pobreza que generan que los ingresos financieros no sean suficientes para satisfacer las necesidades y en tercer lugar, la falta de responsabilidad de los miembros de las familia en especial de los padres con relación a sus deberes y compromisos.

Con base en lo anterior, se hace necesario que los padres fortalezcan sus vínculos familiares y conyugales de tal manera, que puedan comprender que están llamados también a cuidar, amar y educar a su grupo familiar.

Un último factor a considerar y que ha generado la constitución de familias extensas es el desarraigo o desplazamiento forzado de sus lugares de orígenes o territorios, estas situaciones ocasionan hacinamiento y bajos niveles en la calidad de vida, que a su vez pueden llegar a ocasionar en los jóvenes apatía en participar de los espacios sociales.

### **11.3 Sobre las concepciones de participación social**

El que las y los estudiantes quieran sentir que ejercen un poder sobre sus pares y sobre sus superiores, a nivel formativo, se convierte en un fenómeno adecuado en el momento en que

este poder sea ejercido por un lado, desde unos determinados valores que no afecten la dignidad de las alteridades pares o superiores y por el otro, que no se busque por medio del ejercicio de este poder satisfacer sólo los intereses individuales sino colectivos.

Desde lo formativo, las necesidades de filiación y reconocimiento que motivan a las y los estudiantes a ejercer sus participación social, puede develar la necesidad que desde los procesos pedagógicos que se orientan a través de las Ciencias Sociales, se promuevan espacios de socialización e interacción entre las y los estudiantes como seres sociales por naturaleza, que van construyendo su identidad individual, a través de los procesos de interacción en los que se identifican y retroalimentan con otro u otra que está inmerso en su mismo círculo social.

#### **11.4 Sobre las concepciones abstractas de participación política**

El hecho de que las y los estudiantes conciban la participación política como la oportunidad de elegir de forma libre y espontánea a sus representantes, simboliza la necesidad de ser y tomar parte en la toma de decisiones desde la propia voluntad, y no desde relaciones mediadas por el ejercicio del poder coercitivo; además de esto, conlleva a pensar en lo importante que la participación política sea con base en ciertos niveles de responsabilización, debido a que implica actuar con base en los propios pensamientos, principios e interés.

En articulación con lo propuesto por Villa (2011, p. 249) la ciudadanía es una condición social que se adscribe a individualidades por lo que su ejercicio es de carácter individual. En este sentido para que, con el ejercicio de la ciudadanía, se pueda lograr el reconocimiento de derechos por parte de los estados -y de otras asociaciones como las

empresas e iglesias- se ha de promover la acción social colectiva ciudadana por medio de asociaciones ciudadanas que se sirvan del poder ideológico que es el que corresponde a la ciudadanía.

Desde mi labor como orientadora de procesos tendientes a la formación ciudadana, el hecho de que la participación política para las y los estudiantes desde el gobierno escolar, se convierta en una experiencia motivante que les permite la toma de decisiones de forma legal. Fomenta desde lo formativo, la necesidad de formar en la honestidad y en una serie de habilidades para la vida que permitan actuar con base en un conjunto de normas y leyes establecidas y reglamentadas en sociedad.

### **11.5 Sobre la participación en el gobierno escolar o participación política en lo concreto**

Las concepciones de participación política en lo concreto relacionadas con los procesos electorales, dan cuenta de la prevalencia de concepciones sociales que remiten asociar política con votaciones, dejando esta situación por sentado la necesidad de reordenar desde los procesos que se suceden por medio de las Ciencias Sociales, las concepciones en torno a la Política y a lo Político.

De otro modo, las concepciones de participación política orientadas a la toma de decisiones, significan para mí como formadora, una postura en la que las y los estudiantes reconocen que como ciudadanas y ciudadanos deben “tomar parte” en los procesos de transformación y fortalecimiento de las sociedades en que están inmersos. De esta manera, reconocen que su participación política involucra además de participar en los procesos electorales ejercer la veeduría ciudadana.

Por último, el que las y los estudiantes asocien la participación política con el derecho a la libre expresión, responde desde lo formativo al reconocimiento de que al ser diferentes como humanidad, en los espacios de interacción se pueden presentar luchas, confrontaciones y divergencias que pueden ser solucionadas a través de comportamientos civilistas mediados por la comunicación asertiva.

### **11.6 Sobre las concepciones de ciudadanía**

Desde mi labor como formadora puedo deliberar que las concepciones de las y los estudiantes relacionadas con los valores personales, remiten a que, han definido la Ciudadanía desde relaciones de tipo moral que involucran el intercambio de comportamientos cívicos y éticos en el momento de socializarse e interactuar con otros en el ámbito de lo público.

Por su parte, en las concepciones de Ciudadanía, relacionadas con el porte de un documento de identidad, pueden partir de que se objetiva el ejercicio ciudadano como un estatus o condición regulado por lo legal y constitucional.

En este orden, para las y los estudiantes la ciudadana, implica ser parte de un espacio determinado y contextualizado, que no es específicamente la Ciudad; es así como, la condición Ciudadana tiene que ver con la vinculación de las personas en un contexto social muy concreto, situado temporal y espacialmente, que, en general, lo relacionan con el barrio, el pueblo y la Región.



De esta forma, se puede decir, que ellas y ellos piensan la ciudadanía con énfasis en lo social y la pertenencia a un lugar determinado en este caso Carepa, en el que en el que tienen unos derechos y están llamados a ejercer unos deberes.

Las y los estudiantes se representan como ciudadanos en el momento de ser parte de un todo, en el que se tejen un conjunto de relaciones, identificaciones e interacciones.

Por último, es de resaltar, que a pesar que las y los estudiantes que se encuentran en Noveno grado en la Institución Educativa Colombia, no son reconocidos a nivel constitucional como ciudadanos debido a que no tienen la mayoría de edad. Las concepciones de ellas y ellos revelan nuevas concepciones de la condición social de Ciudadanía que trasciende de la edad e implica ejercicios de civilidad como la toma de decisiones, responsabilidad frente a los procesos de transformación de su comunidad, el sentido de pertenencia, respeto a la diversidad y la convivencia social.

## **12. Recomendaciones**

A partir del proceso de descripción, análisis y reflexión realizado en este proceso investigativo con estudiantes de noveno grado de la Institución educativa Colombia, surgen diversas recomendaciones, pertinentes de ser retomadas desde el Área de enseñanza de las Ciencias Sociales en el momento de buscar fortalecer la Formación Ciudadana en quienes portan la condición social de estudiantes. En este sentido me permito presentarlas a continuación:

### **Primera recomendación**

Dado que las estudiantes participan más en las propuestas institucionales es necesario mantener, de manera intencionada, el estímulo a su participación. Del mismo modo, se hace imprescindible fomentar estrategias que incrementen la participación de los estudiantes.

Con respecto a la participación de las y los estudiantes desde el desarrollo de esta investigación, se considera importante formarles para una participación de carácter propositivo que ampliando los planteamientos de Jairo Chaparro (1996) es un proceder que posibilita la construcción de alternativas de solución ante una situación dada, puesto que, se caracteriza por no dar de antemano todo por hecho y por tener presente que cada caso concreto demanda el desarrollo de habilidades para describir, analizar, reflexionar e imaginar, para crear o construir otras formas distintas de ordenamiento de los social que precisamente es el significado de lo político.

De acuerdo a los planteamientos de (Nussbaum, 2010, p. 131) una de las formas claves para construir las mejores concepciones de la democracia, es el cultivo de la comprensión, que es una facultad que involucra a la imaginación como la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de la otra persona, de interpretar con inteligencia su relato, sentimientos, deseos y expectativas.

Siguiendo los planteamientos de la autora, la imaginación permite que las y los estudiantes desarrollen su propio criterio frente al mundo y la capacidad de deliberar acerca de los actos justos o injustos que se suceden frente a las demás personas; es por ello que abre nuevas perspectivas de observación y juzgamiento de los valores y actuaciones de las comunidades.

Conforme a lo anterior, se considera pertinente que desde los procesos que se orientan desde las Ciencias Sociales, se busque desarrollar la capacidad imaginativa y empática de las y los estudiantes a través de estrategias metodológicas en la que se utilice el arte, la literatura y el juego.

### **Segunda recomendación**

Es necesario que los espacios curriculares sean flexibles y articulados de acuerdo a los contextos y a las necesidades sociales, afectivas y cognitivas particulares de las y los estudiantes, en este sentido, se debe hacer explícito en los currículos y en las prácticas pedagógicas el rechazo de cualquier forma de discriminación en razón del origen social, el sexo, la etnia, la edad y la orientación sexual, entre otras.

### **Tercera recomendación**

Mantener en las y los estudiantes la idea de que el poder individual, debe ser ejercido para dignificar la condición humana y satisfacer los intereses colectivos.

### **Cuarta recomendación**

Sensibilizar a las y a los estudiantes sobre la importancia de actuar de forma responsable y crítica en la toma de decisiones, para el logro de esto es fundamental desarrollar en ellas y ellos el pensamiento crítico, que es entendido por (Giroux, 1990, citado por Pagés, 2013, p.2) como la capacidad de problematizar lo que parece evidente, de convertir en objeto de reflexión lo que parecía una herramienta, de examinar críticamente la vida que se lleva.

### **Quinta recomendación**

Resulta importante fortalecer estrategias de enseñanza-aprendizaje que involucren el trabajo en equipo, el auto reconocimiento, el aprendizaje por descubrimiento, y habilidades para resolución asertiva de conflictos.

### **Sexta recomendación**

Desarrollar estrategias que fomenten el cultivo de valores humanos como la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la asertividad.

### **Séptima recomendación**

La transformación de los contenidos y las prácticas pedagógicas debe cohesionar la vida escolar y extraescolar, de tal forma que haya una articulación entre los contenidos y los problemas o situaciones particulares de los contextos sociales históricos en que están inmersos las y los estudiantes.

Esta articulación permite la construcción de aprendizaje significativo para las subjetividades, puesto que la escuela se ve avocada a tornarse a las situaciones reales de los contextos.

### **Octava recomendación**

Fortalecer en las y los estudiantes las competencias para la solución de problemas, de tal forma que se logre desde los espacios pedagógicos que ellas y ellos se formen como ciudadanas y ciudadanos capaces de identificar, comprender y resolver interrogantes relacionados con situaciones particulares de su entorno.

### **13. Conclusiones**

Comprender concepciones de Participación Política y de Ciudadanía que han definido un grupo de estudiantes de Noveno grado de la Institución Educativa Colombia, a través de la teoría de las representaciones sociales, significó acceder a un conjunto de esquemas, experiencias, imágenes, suposiciones y percepciones que le han venido dando sentido a sus actuaciones en un contexto social histórico, que en este caso ha sido Urabá.

A partir del proceso de descripción, análisis, reflexión frente a las concepciones de Participación Política y de Ciudadanía en este grupo de estudiantes se presentarán las siguientes consideraciones finales:

#### **13.1 Sobre las concepciones de Participación Política**

De acuerdo, a las concepciones que sobre participación política tienen las y los estudiantes, llama la atención el deseo por ser parte en la toma de decisiones y en los procesos democráticos que se desarrollan dentro de la sociedad en que están inmersos. Frente a este punto se desataca a Wilches-Chaux (1991, p.8) cuando nos plantea que la participación dentro de los procesos de cambio individual y colectivo, más allá del mero “tener parte” implica “ser parte” siendo protagonista del proceso mismo.

Es significativo, el reconocimiento que hacen frente a las diferencias que se pueden presentar en los espacios de interacción y socialización con otras individualidades, resaltando la necesidad de que las divergencias, conflictos y desacuerdos que se presenten en el momento de “ser, tener y tomar parte” en la esfera pública, sean solucionados de forma espontánea, asertiva y dialógica. En sintonía con lo planteado por Villa (2011, p.2) la participación política permite construir acuerdos y desacuerdos”.

Dentro de las concepciones que motivan la participación política de las y los estudiantes en primer lugar, se encuentra la posibilidad que tienen de dirigir grupos. Esta motivación visibiliza sus intereses en ejercer poder sobre otros que pueden ser sus mismos pares o sus superiores. En segundo lugar, están motivados por necesidades de filiación, reconocimiento y socialización.

Conforme a lo anterior, se puede resaltar, que la socialización dentro de los procesos de formación ciudadana, facilita que las y los estudiantes puedan identificarse, construir y apropiarse a través de la interacción con otras subjetividades, de una serie de saberes y conocimientos para participar en la sociedad de una forma crítica y constructiva.

Para las y los estudiantes la participación política, es un proceso que al favorecer la toma de decisiones, requiere actitudes pacíficas y honestas que se conviertan en mediadoras para que dentro de los procesos democráticos y formativos, se elija a las personas idóneas para aportar a los procesos de transformación y satisfacción de las necesidades de todo un colectivo y no sólo de una individualidad.

Se puede destacar que a pesar, de que los y las estudiantes se muestran apáticos frente a la participación dentro de la esfera pública institucional, han venido adoptado otras formas de participación, por medio la vinculación en grupos juveniles, semilleros estudiantiles, actividades culturales y deportivas.

Ellas y ellos a pesar de que reconocen la importancia de su participación política, para el ordenamiento de la sociedad en que se desenvuelven, manifiestan prioridad en ocuparse de asuntos más individuales como por ejemplo sus compromisos académicos y familiares.

Frente a lo anterior, le corresponde a las Instituciones, la sociedad en general y al Estado, propiciar espacios y estrategias que motiven a reconocer la participación política como un deber y un derecho en el ejercicio apropiado de la democracia.

### **13.2 Sobre las concepciones de Ciudadanía**

La Ciudadanía se construye a partir de las dimensiones sociales, económicas, políticas y democráticas que se dan en un contexto particular, en este sentido, trasciende de ser el producto de diversas posturas teóricas al resultado del conjunto de relaciones e interacciones que se dan en la vida cotidiana de las personas que están inmersas en sociedad.

En las concepciones de ciudadanía de las y los estudiantes predominan los elementos éticos y morales, sin dejar de lado totalmente las características políticas. Es así que sus concepciones se vinculan a la práctica de valores personales relacionados por ejemplo con actuar para el bien de su comunidad; comportarse de forma culta, educada y responsable; tener buenas relaciones interpersonales, ser solidarios y cuidar el medio ambiente.

Se pueden resaltar concepciones de Ciudadanía desde una perspectiva política, cuando por ejemplo las y los estudiantes, la relacionan con pertenecer a un lugar; ser parte de un conglomerado; portar un documento de identidad; saber convivir; ser sujetos de derechos y el dirigir alguna acción formativa hacia otros.



Resulta significativo, que en las concepciones del grupo de estudiantes, la condición ciudadana más allá de estar mediada por el hecho de nacer en un lugar, o portar un documento de identidad en este caso la cédula de Ciudadanía de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política Colombiana, implica una serie de comportamientos y actitudes cívicas en beneficio, ordenamiento social y desarrollo del lugar en el que se cohabita.

En el grupo de estudiantes de Noveno grado a nivel general la identificación y participación dentro de organizaciones sociales y políticas desde la Institución, el Barrio y el Municipio, es muy débil, a pesar de que reconocen la existencia de estas y la importancia de su vinculación como ciudadanos en éste tipo de procesos.

### **13.3 Sobre los procesos de Formación Ciudadana orientados desde la escuela**

Se torna fundamental, para la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el ordenamiento social, que desde la escuela se fomente una de una democracia participativa en la que las autoridades institucionales en este caso docentes y directivos sean accesibles, asertivas y racionales. De tal forma que puedan ser generadores de espacios que permitan que en la toma decisiones sean tenidos en cuenta todos los miembros de la comunidad educativa.

Teniendo presente lo anterior, es necesario transformaciones curriculares, en las que se busque desarrollar procesos de formación ciudadana, desde el dialogo, la imaginación, la empatía, la participación, la democracia y el respeto a la diferencia. En este sentido, desde la escuela como espacio de socialización se deben reconocer y favorecer las expresiones y

aceptación de las diferencias culturales, de género, socioeconómicas, generaciones y étnicas a través de políticas incluyentes y proyectos educativos transversales.

Para finalizar, resulta significativo, subrayar que el éxito frente a los procesos de formación Ciudadana desarrollados desde la escuela, requieren que se diseñen, adopten, implementen, controlen y evalúen sistemáticamente, políticas públicas educativas que privilegien la formación de ciudadanos para el fortalecimiento de la democracia a través de un trabajo articulado y mancomunado entre docentes, estudiantes, familia, medios masivos de comunicación, entidades gubernamentales y no gubernamentales.

## Referencias

- Alzate, José (2011). Representaciones sociales de ciudadanía de estudiantes de educación básica secundaria de la comuna seis de Medellín. Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Aramburo, Clara (2003). Región y orden. El lugar de la política en los órdenes regionales de Urabá. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Antioquia, p. 264 Medellín, Colombia.
- Arango, Luz (2008). Representaciones y práctica sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes, Tesis de grado, Medellín, Universidad de Antioquia
- Armiño, Karlos (2006). Diccionario de acción comunitaria y cooperación al desarrollo. Extraído el 15 de Diciembre de 2013 desde <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/228>
- Arocha, Jaime (1989, Mayo 7). Democracia Ilusoria: El Plan Nacional De Rehabilitación Entre Minorías Étnica. Análisis Político, Bogotá, Universidad Nacional, Instituto de estudios Políticos y relaciones internacionales, N°07, pp. 36-49.
- Bejarano, Ana (1988, Mayo-Agosto). La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá. Análisis Político, Bogotá, Universidad Nacional, instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, N° 04, pp. 54-67.
- Benejam [HYPERLINK"http://gustavogonzalezvalencia.files.wordpress.com/2012/10/benejam.pdf"](http://gustavogonzalezvalencia.files.wordpress.com/2012/10/benejam.pdf), P. (2002). Las finalidades de la educación social.
- Bolívar, Antonio (2007). Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura. Barcelona: Editorial Graó, deIrif, S.L.

- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales. Bogotá: Norma.
- Bornand, Marcela (2010). Educación para la ciudadanía. Sobre la formación y emergencia del sujeto político en la escuela. Ponencia presentada en congreso iberoamericano de educación, Septiembre, Buenos Aires, Argentina.
- Castorina, J. y Barreiro, A. (2006, Marzo). Las representaciones sociales y su horizonte ideológico. Una relación problemática, Boletín de Psicología, Núm. 86, pp. 7-25.
- Chaparro, Jairo. (1996). Metodologías para la construcción comunitaria: la generación de proyectos. Santafé de Bogotá: Unisur. Extraído el 15 de noviembre de 2013 desde <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/met1/2.htm>
- Congreso de Colombia. (1994). Ley general de educación. Ley 115
- Cortina, Adela (1997). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Editorial Alianza S. A. pp. 265.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE y Departamento Administrativo de Planeación. Extraído el Mayo 12 de 2011 desde [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ficha/Proyecciones\\_poblacion.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ficha/Proyecciones_poblacion.pdf)
- Diccionario de la Real Academia Española, consultado el 25 de Noviembre de 2013 desde el sitio web: <http://lema.rae.es/drae/?val=gregarismo>
- Echavarría G., y Valerio, Carlos (2001). Concepciones de ciudadanía y de ejercicio ciudadano en un grupo de jóvenes en situación de protección, Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 59, enero-abril, pp. 197-211.
- Escobar, Iván (2007). Subregiones en Antioquia: Realidad Territorial, Dinámicas y Transformaciones Recientes. Tomo II. 541 p. Medellín, Colombia.

- Fajardo, Sergio. (2012-2015). Lo hicimos en Medellín y lo vamos a hacer en toda Antioquia. Extraído el día 9 de Mayo de 2012 desde [http://www.sergiofajardo.com/PDF/Programa\\_de\\_Gobierno\\_Fajardo2.pdf](http://www.sergiofajardo.com/PDF/Programa_de_Gobierno_Fajardo2.pdf)
- Freire P. (1998) ¿Extensión o Comunicación?: La concientización en el medio rural. Editorial: Siglo XXI Editores S.A. (Vigésima primera edición)
- Galeno M. (2012). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Medellín: La Carreta Editores.
- Gamboa, Ronny (2012). ¿Equidad de género en la enseñanza de las Matemáticas? Revista Electrónica Educare, Costa Rica, Universidad Nacional Heredia, vol. 16, núm. 1, pp. 63-78.
- García, Clara. (1996). Urabá. Región, actores y conflictos 1960-1990. 288 p. Bogotá.
- García, S; Lukes, S. (1999): Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. Madrid. Siglo XXI.
- Garrido, V. M., & Sotelo, F. D. P. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. Revista complutense de educación, vol. 16, núm.1, pp. 107-124.
- Geertz, Clifford, (1990). La interpretación de las culturas. p. 20. Barcelona: Gedisa.
- Gobernación de Antioquia (2010). Anuario estadístico de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Extraído el 12 de Diciembre de 2012 desde <http://www.antioquia.gov.co/antioquiav1/organismos/planeacion/estadisticas/anuario2010.html>.
- Golovanevsky, Laura (2007). Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para Argentina en el siglo XXI. Tesis de grado, Argentina, Universidad de Buenos Aires.

- Gutiérrez, S. (enero - junio, 2011). Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios. Sinéctica, extraído el 12 de Marzo de 2013 desde [http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=511\\_representaciones\\_sociales\\_y\\_construccion\\_de\\_la\\_ciudadanía\\_en\\_jov](http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=511_representaciones_sociales_y_construccion_de_la_ciudadanía_en_jov)
- Gutiérrez, T. y Pulgarín (2009, Abril)M. Formación Ciudadana: ¡Utopía posible!, Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Vol. 21, N° 53, pp. 33-48.
- Kymlicka, Will y Norman, Wayne. (1996). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía, Cuadernos CLAEH, Núm. 75, Montevideo, pp. 81-112.
- La Universidad Centroamericana (UCA). (2013). Vulnerabilidad, seguridad humana y futuros retos, Conferencia Internacional sobre Desarrollo Humano y Enfoque de Capacidad. Desarrollo Humano: Vulnerabilidad, Inclusión y Calidad de Vida, 12 de Septiembre de 2013. Artículo consultado el día 15 de Enero de 2014 desde el sitio web: [http://www.uca.edu.ni/index.php?option=com\\_content&view=article&id=705:vulnerabilidad-seguridad-humana-y-futuros-retos&catid=19:portada&Itemid=33%2012%20de%20septiembre,%202013/%20La%20Conferencia%20Internacional%20sobre%20Desarrollo%20Humano%20y%20Enfoque%20de%20Capacidad.%20Desarrollo%20Humano:%20Vulnerabilidad,%20Inclusi%C3%B3n%20y%20Calidad%20de%20Vida,#](http://www.uca.edu.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=705:vulnerabilidad-seguridad-humana-y-futuros-retos&catid=19:portada&Itemid=33%2012%20de%20septiembre,%202013/%20La%20Conferencia%20Internacional%20sobre%20Desarrollo%20Humano%20y%20Enfoque%20de%20Capacidad.%20Desarrollo%20Humano:%20Vulnerabilidad,%20Inclusi%C3%B3n%20y%20Calidad%20de%20Vida,#)
- Maslow, Abraham (1991). Motivación y personalidad. Madrid-España, Ediciones Díaz de Santos, p. 436.
- Rueda, M., Ríos, M. y Nieves F. (2009, Septiembre) Epistemología de la Investigación Cualitativa, revista Educere, Venezuela, Universidad Pedagógica, N°46, pp. 627-635.

- Mata, Benito (2009). Ciudadanía y participación democrática. Sobre las condiciones de posibilidad de una sociedad intercultural. En: Aguado, t. y del Olmo, m. Educación Intercultural. Perspectivas y propuestas. Madrid: Ramón Areces, pp. 31-46.
- Mesa, A. (2008) La formación ciudadana en Colombia, Revista Uni-pluri/versidad, Medellín, Universidad de Antioquia, Vol. 8, N°3, pp.1-9
- Mesa, Alejandro (2013). Representaciones sociales y juicio como formas de construcción del sentido común (Capítulo de investigación). Participación, razonamiento social y prácticas educativas, relacionadas con la formación ciudadana en el contexto universitario: un análisis del sentido y condiciones de posibilidad, de un proyecto de formación ciudadana en la educación superior.
- Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia. (2005) Decreto 250 de Febrero 7 de 2005, Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y se dictan otras disposiciones, texto consultado el 15 de Enero de 2014 desde el sitio web: [http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/11/desplazados/dec\\_250.pdf](http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/11/desplazados/dec_250.pdf)
- Moreno, Rogelio (2011). Diccionario de Ciencia Sociales. Extraído el 24 de Octubre de 2012 desde <http://www.dicciobibliografia.com/Diccionario/Definition.asp?Word=CULTURA>.
- Morgan (1997). Focus groups as qualitative research 2 (2n ed). Qualitative Research methods Series. Volumen 1. Thousand Oak, CA: P. 34.
- Neiman, Guillermo, Quaranta, Germán (2007), “Los estudios de casos en la investigación sociológica” en: Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) Estrategias de Investigación Cualitativa (Bs. As., Gedisa) pp. 213-238.
- Nussbaum, Martha (2010). Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Buenos Aires–Madrid, Katz Editores, p.199.
- Organización Internacional para las Migraciones - OIM - (2013). Presentan Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas en Urabá, Fortalecimiento institucional

para la atención a víctimas, 25 Febrero 2013, Artículo consultado el día 16 de enero de 2014 del sitio web: <http://www.oim.org.co/noticias/96-fortalecimiento-institucional-para-la-atencion-a-victimas/2221-presentan-programa-de-fortalecimiento-institucional-para-las-victimas-en-el-uraba-antioqueno.html>

Pagés, Joan (2011, Octubre). Participara para aprender la democracia. Las representaciones Sociales de Jóvenes Catalanes sobre participación democrática. Uni-pluri/versidad, Vol. 11,2, 35-56.

Pagés, Joan (2013, Noviembre). La educación democrática de la ciudadanía para el gobierno de la polis: retos, esperanzas y utopías. Ponencia presentada en las I jornadas internacionales sobre Educaciones y Política, Medellín.

Payana, Yolanda (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. Revista del Departamento de Trabajo Social, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, núm. 6, pp.77-86

Penagos J. (2011, Febrero). La construcción de la memoria de un lugar en la prensa. Urabá en la Revista Semana (1980-2002), Pp. 1-15. Medellín Colombia.

Plan Estratégico de Antioquia – PLANEA – (Actualización), Medellín, extraído en Enero 18 de 2010, desde <http://www.planeaantioquia.org/planea/index.php?searchword=Plan+Estrat%C3%A9gico+deHYPERLINK>

Plan Estratégico De Urabá –Darién 2011 –2020. Comisión Tripartita, Gobernación de Antioquia, municipio de Medellín y Área Metropolitana del Valle de Aburra. 2010. P.154.

Quiroz, R. Gómez, A. (2011). Formación ciudadana. Una mirada desde Colombia y México. Medellín. Corporación para Investigaciones Biológicas. 185p.



- Quiroz, R., Villa, M., Ospina, G., Arango, L., Monsalve, D. (2007, Mayo). La formación Ciudadana como proceso de posibilidad de dignificación de la condición humana. Ponencia presentada en primer coloquio de investigadores en formación Ciudadana, Medellín, Colombia.
- Quiroz, Ruth (2011). Relaciones entre cultura política, tendencias pedagógicas y enseñanzas de las ciencias sociales: Un área emergente. (pp. 45-57). Medellín: Editorial Corporación para investigaciones Biológicas.
- República de Colombia, Departamento para la Prosperidad Social –DPS – (2013). Jóvenes en acción, artículo consultado el 15 de Enero de 2014 desde el sitio web: <http://www.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=204&conID=6778>
- Rodríguez, Carlos. (2009). Diccionario de Economía para estudiantes. Extraído el 18 de Enero de 2013 desde <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=4&def=707>.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. I. Introducción a los métodos cualitativos. Doc. Electrónico. Localizado en: <http://club.telepolis.com/jcalventus/bogdan1988.pdf>.
- Uribe de H, María Teresa, (1992). Urabá, ¿Región o Territorio? Un Análisis en el Contexto de la Política, Historia y la Etnicidad. Medellín.
- Vasilachis, Irene. (2006). La investigación cualitativa. En: I. Vasilachis (Ed.), Estrategias de investigación cualitativa (pp. 23-64). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Vieytes, R. (2009). Campos de aplicación y decisiones de diseño en la investigación cualitativa. En A. Merlino (Ed.), Investigación cualitativa en ciencias sociales (pp. 43-84). Buenos Aires: Cengage Learning.
- Wilches, Gustavo (1991, Noviembre). El sentido de la participación. Conferencia presentada en el tercer seminario internacional Habinet sobre participación Comunitaria-CEHAP-, Noviembre, Medellín.

Villa, María (2011, Octubre). La formación para el ejercicio de la ciudadanía: Una posibilidad para la promoción del civilismo en la escuela. Ponencia presentada en el V coloquio Colombiano de investigadoras e investigadores en Ciudadanías, Ibagué, Tolima.

Villa, María (2013). Diversas formas de saber y conocer. Texto en construcción.

Villa, María (2013). Sobre la descripción, el análisis y la reflexión en los procesos de investigación. Texto en construcción.

Villa, María (2013, Octubre). En torno a los campos de construcción de sentido: una lectura de Pierre Bourdieu. Ponencia presentada en I Congreso Colombiano de estudiantes de Ciencias Humanas en estudios interdisciplinarios, Bucaramanga.

## **Anexos**

### **Anexo 1: Consentimiento informado Institución Educativa Colombia**

Carepa, Marzo 21 de 2013

Magister

**CARMEN NANCY GUZMAN GONZALEZ**

Rectora

Institución Educativa Colombia

Carepa-Antioquia

Reciba un cordial saludo:

La estudiante de Maestría en Educación, de la Línea Didáctica de las Ciencias Sociales y formación Ciudadana, Lillybeth Murillo Tovar con cédula de ciudadanía número 1.045.488.756 se propone adelantar con estudiantes del grado Noveno de la Institución Educativa, que usted dirige, el proyecto de investigación titulado «Concepciones de Participación Política y de Ciudadanía de estudiantes de Noveno grado De La Institución Educativa Colombia Del Municipio De Carepa de la Región De Urabá»

Para el desarrollo de este proceso, muy comedidamente, le pedimos el favor de permitirle adelantar la aplicación de los instrumentos a desarrollar como lo son encuesta de caracterización, entrevistas semiestructuradas y un grupo focal

Por la recepción de esta comunicación reciba nuestro agradecimiento y nuestra manifestación de contribuir a la cualificación de los procesos educativos que se desarrollan en nuestro Departamento.

Atentamente,

---

**DAYRO LEÓN QUINTERO**

Coordinador Maestría en Educación y

Línea Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Facultad de Educación

Universidad de Antioquia

## **Anexo 2: Consentimiento informado y encuesta de caracterización de las y los estudiantes de Noveno grado.**



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN COMPRENDER  
LÍNEA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA**

### **ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE INTEGRAN EL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE CAREPA**

**Título del proyecto de investigación:** Concepciones de participación política y de ciudadanía de estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa de la Región de Urabá.

#### **Objetivo de la investigación**

Comprender las concepciones que sobre la participación política y sobre condición de ciudadanía han definido las y los estudiantes del Grado Noveno de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa.

**Nombre de la estudiante investigadora:** Lillybeth Murillo Tovar

**Nombre de la asesora:** María Eugenia Villa Sepúlveda

#### **Presentación**

La encuesta que se presentará a continuación es un instrumento para la construcción de la información que tiene como fin, caracterizar a los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Colombia, teniendo como referentes sus aspectos personales, Institucionales, Barriales y Municipales, así como sus concepciones, sentires y experiencias en lo relacionado con la participación política y la ciudadanía.

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Investigador principal: \_\_\_\_\_

Nombre del participante del /la entrevistado/a: \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, con documento de identidad No \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_

#### **MANIFIESTO:**

Que la docente orientadora, Lillybeth Murillo Tovar, me han invitado a participar en el diligenciamiento de una encuesta de caracterización en el marco de un estudio que busca aproximarse a las Concepciones de participación política y de ciudadanía de estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa de la Región de Urabá.

Que las profesoras investigadoras me han brindado la siguiente información:

- El estudio busca comprender las Concepciones de participación política y de Ciudadanía en un grupo de estudiantes de los cuales yo haré parte.
- Que los resultados de la investigación serán comunicados en forma escrita y oral y se usarán exclusivamente para fines académicos, es decir, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional, y en eventos académicos.
- Que la información obtenida de las encuestas será confidencial, mi nombre no aparecerá como tal y se me asignará un nombre ficticio con el cual se identificarán mis narraciones.
- Que se me ha proporcionado suficiente claridad de que mi participación es totalmente voluntaria, y que ella no implica ninguna obligación de mi parte con los investigadores ni con los programas o instituciones que ellos representen o puedan representar.
- Que en cualquier momento puedo retirarme del estudio y revocar el consentimiento que he firmado. Si tal es mi decisión me comprometo a informar oportunamente al investigador.
- Que acepto que la participación en dicho estudio no me reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni que representa ninguna relación contractual.
- Que para la participación en la encuesta el lugar, hora y fecha serán previamente acordados entre los investigadores y los estudiantes.
- Doy fe, de que para obtener el presente Consentimiento Informado, se me explicó en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con esta investigación, sus alcances y limitaciones; además que en forma personal y sin presión externa, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado las dudas e inquietudes que he planteado y que contaré con una copia del presente documento.

Dado lo anterior, manifiesto que estoy satisfecho/a con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación, y mis derechos y responsabilidades al participar en ella.

En constancia firmo:

\_\_\_\_\_

Nombre

\_\_\_\_\_

Documento de Identificación

\_\_\_\_\_

Ciudad y fecha

### **Preguntas para la caracterización de las y los estudiantes**

Encuesta número \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

#### **1. Datos familiares**

1.1 ¿Quién es la persona responsable de su proceso formativo? (especificar sólo el parentesco)

---

1.2 ¿Con quién o quienes vive usted? (especificar sólo el parentesco)

A: \_\_\_\_\_

B: \_\_\_\_\_

C: \_\_\_\_\_

D: \_\_\_\_\_

E: \_\_\_\_\_

1.3 ¿En qué condición social considera que se ubica su familia?

A: Muy vulnerable \_\_\_\_\_

B: Más o menos vulnerable \_\_\_\_\_

C: Vulnerable \_\_\_\_\_

D: No vulnerable \_\_\_\_\_

1.4 ¿Considera que su familia está en condición de:

A: Desplazamiento \_\_\_\_\_

B: Conflicto armado \_\_\_\_\_

C: Discriminación \_\_\_\_\_ ¿De qué tipo? \_\_\_\_\_

D: Otra \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

## 2. Datos escolares

2.1 ¿Hace cuantos años estudias en la Institución Educativa Colombia? \_\_\_\_\_

2.2 ¿Pertenece o has pertenecido a alguna organización de tu Institución Educativa?

A: Si \_\_\_\_\_ B: No \_\_\_\_\_

2.3 ¿a cuál o a cuáles organizaciones has pertenecido? \_\_\_\_\_

2.4 ¿Cuáles fueron los dos principales los motivos que te impulsaron a ser parte de esa o esas organizaciones?

2.4.1 Motivo uno: \_\_\_\_\_

2.4.2 Motivo dos: \_\_\_\_\_

2.5 En caso de que no hayas pertenecido a ninguna escribe los dos principales motivos por los cuales no lo has hecho:

2.5.1 Motivo uno: \_\_\_\_\_

2.5.2 Motivo dos: \_\_\_\_\_

2.6 ¿Cómo es tu experiencia frente a la elección de personería, gobernadores de grupo y contraloría estudiantil?

---

2.7 ¿Cómo ha sido tu experiencia con respecto a los procesos de toma de decisiones en tu institución educativa?

2.7.1 En tu grupo

---

2.7.2 En tu grado

---

2.7.3 En la institución educativa

---

3. **Datos barriales**

3.1 ¿Existen en tu barrio organizaciones sociales?

3.1.1 Sí \_\_\_\_\_ 3.1.2 No \_\_\_\_\_

3.1.3 ¿En caso de que si existan cuáles son?

---

---

3.2 ¿Pertenece o ha pertenecido a alguna de estas organizaciones?

3.2.1 Sí \_\_\_\_\_ 3.2.2 No \_\_\_\_\_

3.2.3 ¿En caso de que hayas pertenecido cuáles son sus nombres?

---

4. **Datos municipales**

4.1 ¿Existen en tu municipio organizaciones sociales?

4.1.1 Sí \_\_\_\_\_ 4.1.2: No \_\_\_\_\_

4.1.3 ¿En caso de que si existan cuáles son?

---

4.2 ¿Pertenece o ha pertenecido a alguna de estas organizaciones municipales?

4.2.1 Sí \_\_\_\_\_ 4.2.2 No \_\_\_\_\_

4.2.3 ¿En caso de que hayas pertenecido cuáles son sus nombres?

---

4.3 ¿Para usted qué es la participación política?

---

4.4 ¿Cómo consideras que ha sido la participación política de las y los pobladores de la Región?

---

---

5. Sobre el concepto de ciudadanía

5.1 ¿Qué significa para ti Ciudadanía?

---

5.2 ¿En tu opinión qué caracteriza a un ciudadano o ciudadana?

---

### Anexo 3: Protocolo de la entrevista



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN COMPRENDER  
LÍNEA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA**

#### **PROTOCOLO DE ENTREVISTAS**

**Título de la investigación:** Concepciones de Participación Política y de Ciudadanía de estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa de la Región de Urabá.

**Fecha de la entrevista:**

**Lugar de la entrevista:**

**Entrevistadora:** Lillybeth Murillo Tovar

**Entrevistada o entrevistado:**

**Hora de Inicio:**

**Hora de Finalización:**

#### **Presentación**

El desarrollo de esta entrevista -de carácter semiestructurada- según Patton (1980, citado por Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 93) es un instrumento útil para indagar una cuestión de investigación e interpretarla tal y como es, a su vez, interpretada por las y los estudiantes con quienes se viene desarrollando esta investigación.

De esta manera, con esta entrevista, se busca conocer la perspectiva y el marco de referencia a partir del cual, ustedes, como estudiantes organizan su entorno y orientan sus comportamientos.

Esta entrevista está direccionada desde el proyecto de investigación titulado: Concepciones de Participación Política y de Ciudadanía de estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa de la Región de Urabá, que viene siendo desarrollada bajo la asesoría de la docente María Eugenia Villa Sepúlveda, de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

#### **Propósito de la entrevista**

Esta entrevista tiene como propósito, identificar las concepciones que sobre participación política y ciudadanía han configurado ustedes como estudiantes de la Institución Educativa Colombia del Municipio de Carepa de la Región de Urabá.

Es importante que, ustedes, como estudiantes, que van a participar en esta investigación a través de esta entrevista conozcan que tal participación es voluntaria y que pueden en cualquier momento de esta entrevista o de la investigación manifestar que no desean participar sin tener que exponer los motivos de su decisión.

Se preguntará en esta entrevista por sus ideas, opiniones, creencias y concepciones sobre la ciudadanía. Por tal motivo no hay respuestas buenas o malas.

De esta forma se les invita a sentirse cómodas y cómodos y a responder con la mayor tranquilidad y sinceridad posible.

Por otro lado, es importante que ustedes sepan que todos los datos construidos en esta entrevista y mediante otras técnicas de investigación son confidenciales y serán tratados de manera anónima en el proceso de análisis y de socialización de resultados.

Los resultados de este proceso de investigación servirán a la Institución Educativa y a quienes participan del Campo de Formación Ciudadana en Colombia para mejorar los procesos de formación ciudadana en el sentido de orientar tal formación a que nuestra sociedad sea más democrática.



Es de resaltar que aunque se tendrá el siguiente protocolo de preguntas, este puede ser modificado en la dinámica del proceso.

### **Preguntas**

1. ¿Qué edad tienes?
2. ¿Hace cuantos años estudias en la Institución Educativa Colombia?
3. ¿Pertenece o has pertenecido a un grupo o asociación deportiva, artística, parroquial, juvenil o ecológica, entre otras.
- 3.1 En caso de que hayas participado ¿Cuáles fueron los motivos te impulsaron a ser parte de esta?
- 3.2 En caso de que no hayas participado por qué motivos no lo has hecho.
4. ¿Qué significa para ti Ciudadanía?
5. ¿En tu opinión qué caracteriza a un ciudadano o ciudadana?
6. ¿Cómo es tu experiencia frente a la elección de personería, gobernadores de grupo y contraloría estudiantil?
7. ¿Piensas que es importante tu participación para conseguir cambios sociales en tu institución, barrio y localidad?
8. Para usted que es la participación política?

De antemano, muchas gracias por participar en el proceso de entrevista, Espero continúes teniendo un lindo día y hasta pronto